



Universidad de Valladolid

ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

**CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL
REPERTORIO MUSICAL PROPUESTO POR
DISTINTAS EDITORIALES DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**

Presentado por Elena García López

N.I.F.: 12.768.166-S

Tutelado por: M^a José Pérez Antón

Soria, Junio, 2014

RESUMEN

El siguiente trabajo se realiza para su presentación como Trabajo Fin de Grado del título de Maestro de Educación Primaria. El tema que aborda es la clasificación y valoración del repertorio musical propuesto por distintas editoriales de Educación Primaria. Además se realizará un análisis de los resultados obtenidos en función de los repertorios musicales que han sido objeto de estudio. Se han consultado varias propuestas de diferentes editoriales para poder hacer una comparativa referente al tema que nos ocupa. En este caso el tema fundamental se centra en un curso concreto de la Etapa de Primaria: cuarto. Se pretende que dicha clasificación y análisis facilite a los maestros conocer diferentes propuestas del repertorio existente y facilitar la toma de decisión a la hora de elegir el repertorio que más se adapte a las necesidades educativas de cada situación concreta.

ABSTRACT

The following work is done as Final Project of Primary Teacher Education Degree. The theme developed is the classification and assessment of the musical repertoire proposed by different publishers in Primary Education. In addition an analysis of the results obtained in terms of repertoires have been studied. Several offers have been checked from different publishers to make a comparison regarding the topic at hand. In this case the fundamental issue focuses on a specific course of Primary Education: fourth grade. The aim of this classification and analysis is to provide teachers the knowledge about different proposals about the existing repertoire and facilitate decision making in order to choose the more suitable repertoire to the educational needs of each situation.

PALABRAS CLAVE/KEYWORDS

- Repertorio musical, piezas musicales, investigación cualitativa, categorización de repertorio, propiedades de ejecución instrumental, Educación Musical.
- Musical repertoire, musical pieces, qualitative research, repertoire categorization, instrumental performance properties, Musical Education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	2
3. OBJETIVOS.....	5
3.1. OBJETIVOS GENERALES	5
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
4. VINCULACIÓN DEL TFG CON LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL TÍTULO.....	6
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
5.1. LEGISLACIÓN VIGENTE.....	8
5.1.1. Referente a la realización del TFG	8
5.1.2. En relación con la práctica docente en Educación Primaria	8
5.2. REPERTORIO MUSICAL.....	8
5.3. IMPORTANCIA DEL REPERTORIO DENTRO DEL AULA DE MÚSICA	9
5.4. EL LIBRO DE TEXTO	12
6. METODOLOGÍA	15
6.1. BREVE HISTORIA EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	15
6.2. ENFOQUES EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	16
6.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	17
7. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA CLASIFICACIÓN DEL REPERTORIO MUSICAL.....	20
7.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL REPERTORIO	20
8. CLASIFICACIÓN DEL REPERTORIO	21
9. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS	24
9.1. AUDICIONES.....	25
9.2 CANTO.....	27
9.3 REPERTORIO POPULAR.....	28
9.4 DANZAS	28
9.5. MUSICOGRAMAS	29
9.6 INSTRUMENTALES	29
9.7. FLAUTA.....	31
9.8 PARTITURAS RÍTMICAS.....	32

9.9 VILLANCICOS.....	32
10. ANÁLISIS Y VALORACIÓN.....	33
11. CONCLUSIONES.....	38
11.1. ALCANCE Y OPORTUNIDADES DEL TRABAJO O LIMITACIONES	38
11.2. CONSIDERACIONES FINALES	39
12. LISTA DE REFERENCIAS.....	1
12.1. WEBGRAFÍA.....	2
12.2. LISTA DE REFERENCIAS LEGISLATIVAS	2
12.3. LISTA DE EDITORIALES CONSULTADAS.....	3
13. ANEXOS.....	1
I. PIEZAS MUSICALES PROPUESTAS POR LAS EDITORIALES	1

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado en Primaria, en adelante TFG, consiste en conocer el repertorio musical propuesto por diferentes editoriales en la materia de Música, dentro de la etapa de Educación Primaria. Posteriormente llevaré a cabo una clasificación del repertorio musical existente para esta etapa, en función de las partituras que plantean dichas editoriales para ser trabajadas en el aula de Música de un curso concreto. Esta clasificación es el resultado de un análisis de los libros de texto que se han trabajado en la materia que nos ocupa.

Las editoriales consultadas han sido ocho. A partir de ellas se ha establecido una categorización teniendo en cuenta los diferentes repertorios planteados. En las categorías de “audiciones” y “partituras instrumentales de percusión” se señalan una serie de propiedades para clasificar el repertorio musical utilizado.

Este TFG se ha llevado a cabo mediante un proceso de investigación y búsqueda de información para: determinar qué se entiende por repertorio, concretar su aparición dentro del marco legislativo, valorar qué beneficios se obtienen con la interpretación musical y el uso del libro de texto, así como familiarizarse con el repertorio musical que las editoriales desean que los alumnos aprendan para finalmente poder clasificar y valorar dicha elección.

Además, se presentan diferentes gráficos para representar las fuentes tomadas y llevar a cabo las clasificaciones. Así mismo se busca facilitar de una forma visual más clara los resultados obtenidos.

Muchas de las partituras que aparecen en la clasificación las he trabajado en un aula concreto con alumnos del curso al cual van dirigidas (4º de Primaria). De ese modo he podido poner en práctica tanto la labor docente como maestra especialista en Educación Musical, como el proceso de enseñanza/aprendizaje (E/A) del repertorio planteado. He podido observar de forma directa cómo los propios alumnos trabajan, aprenden y disfrutan con dicho repertorio ofertado para poder hacer un análisis y conclusiones finales.

2. JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema se debe a que al estar trabajando como Maestra especialista en Educación Musical en la etapa de Primaria, me parece interesante clasificar las diferentes propuestas que se presentan del repertorio musical. Para esto he tenido en cuenta el repertorio ofertado por diferentes editoriales que los alumnos utilizan habitualmente en el aula de Música.

Es necesario hacer una clasificación del repertorio planteado por las diferentes editoriales en la etapa de Primaria, fundamentalmente para poder observar qué criterios de referencia se tienen en la elección de dicho repertorio. Considero importante el uso de un repertorio adaptado a las necesidades de nuestros alumnos ya que su trabajo permite el desarrollo integral del niño que es fin último de la educación.

El trabajo de un repertorio musical a través del canto, práctica instrumental y expresión corporal fomenta capacidades relacionadas con el aspecto psicomotor, afectivo y cognitivo de nuestros alumnos. La correcta elección de un repertorio musical es uno de los factores que ayuda al desarrollo de las mismas con su puesta en práctica.

El área de Educación Artística según el DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, se divide en dos materias: Música y Plástica. Ambas se articulan en torno a dos ejes: percepción y expresión. Esta distribución de contenidos tiene la finalidad de organizar los conocimientos de forma coherente. A partir de ellos se han dividido los contenidos en cuatro grandes bloques, de los cuales son el 3 y el 4 los relacionados con la materia de Música y donde aparece que se debe trabajar un repertorio musical, pero no indica explícitamente qué repertorio.

En dicho DECRETO (40/2007, p. 9863) se alude al concepto de repertorio de la siguiente manera:

“Los elementos de la música y sus referentes culturales nunca se disocian de ella y, por tanto, están implícitos en el repertorio usado en los distintos bloques”.

Esta cita se refiere a los bloques de contenido. El bloque 3 “Escucha” integra lo relativo a la percepción para el lenguaje musical, los contenidos se centran en el desarrollo de capacidades de discriminación auditiva y de audición comprensiva. El bloque 4 “Interpretación y creación musical” incluye los contenidos relacionados con la expresión

musical, abordando el desarrollo de habilidades técnicas y capacidades vinculadas con la interpretación y creación de distintas producciones musicales. Es en este bloque 4 “Interpretación y creación musical” donde se enmarca este TFG ya que es donde se da sentido a la idea de repertorio musical.

A continuación señalaré explícitamente cómo aparece el concepto de repertorio en los bloques de contenidos. Así, el Primer ciclo respecto al bloque 3 “Escucha” señala:

“La música vocal. Repertorio infantil. Tipos de voces: infantiles y adultas, masculinas y femeninas” DECRETO (40/2007, p. 9865).

La normativa vigente en este caso hace referencia a un repertorio infantil, si bien es cierto que no especifica cuál debe ser ese repertorio concreto a trabajar. El concepto de repertorio se incluye al mencionar la música vocal. Este contenido está ubicado en el bloque de contenidos pertenecientes a la “Escucha”, por ello se entiende que alude a piezas musicales para ser trabajadas principalmente mediante la audición.

En el Bloque 4 “Interpretación y creación musical” dentro del mismo ciclo al que estamos haciendo alusión aparece reflejado el concepto de repertorio de la siguiente manera:

“Retahílas y canciones inventadas. Repertorio de canciones al unísono” DECRETO (40/2007, p. 9865).

Al igual que ocurre con la cita anterior, no se especifica qué repertorio de canciones han de ser llevadas a cabo en el aula. Pero sí hace referencia cómo dichas canciones han de ser interpretadas: al unísono. El mencionado DECRETO 40/2007, concreta más al respecto en el Segundo ciclo al señalar literalmente en el Bloque 4:

“Repertorio de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas. Repertorio de músicas populares de Castilla y León”. “Repertorio de danzas y secuencias de movimientos fijados. Aproximación a pasos y coreografías básicos” (p. 9866)

En este caso se puntualiza más sobre un repertorio a trabajar. Aunque sigue sin especificar el repertorio exacto que se debe trabajar en el aula. Se deberá elegir por tanto un repertorio musical en el que se trabajen canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas. Aparece también el concepto de repertorio de danzas. Por ello considero que la clasificación del repertorio en este TFG puede ayudar a valorar si se trabajan los contenidos planteados para la comunidad de Castilla y León.

Finalmente en el Tercer ciclo también se menciona el repertorio musical en el Bloque 3:

“Las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes del repertorio escolar”. “La grabación en el aula. Escucha y análisis del repertorio propio del grupo o clase”
DECRETO (40/2007, p. 9867)

Y en el Bloque 4 aparece:

“Repertorio de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. Repertorio del folclore de Castilla y León”. (p. 9867)

“Repertorio de danzas y coreografías en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas” (p. 9867)

Con estas citas se puede ver cómo el concepto de repertorio musical tiene gran importancia a lo largo de Educación Primaria. Este trabajo está destinado a clasificarlo y a hacer una valoración. Se trata de dar respuesta a conocer qué repertorio proponen las editoriales para trabajar en el aula de Música. Apreciar si éste da respuesta y se adecúa a lo marcado por la normativa vigente.

Finalmente conocer el desarrollo de los contenidos curriculares de las diferentes editoriales, permite al profesorado adaptar los métodos de E/A en función del grupo de alumnos que se encuentren dentro de un curso determinado. Esto ayuda a la planificación de objetivos y contenidos y a su puesta en práctica durante la temporalización de un curso escolar.

Además, el conocimiento de los diferentes repertorios musicales aportados por las editoriales permite elaborar una guía de trabajo y complementar la función docente, posibilitando la creación de actividades complementarias o de gran interés para los alumnos pertenecientes a la etapa de Educación Primaria.

El conocimiento del repertorio musical que ofrecen las diferentes editoriales especializadas es de gran utilidad en el proceso de planificación docente. Es por ello que he considerado oportuno profundizar en este tema a lo largo del TFG.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Valorar la importancia de la Música dentro de Educación Primaria.
2. Conocer algunas de las diferentes editoriales con las que se trabaja en la materia de Música en la etapa de Primaria.
3. Dar a conocer el repertorio musical con que se trabaja en Música en la etapa de Primaria según diferentes fuentes.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Investigar en diferentes fuentes: editoriales, libros de textos, libros digitales, revistas... consiguiendo de esta forma una gran gama de propuestas referidas al repertorio musical para la etapa de Primaria.
2. Clasificar distintas propuestas del repertorio musical teniendo en cuenta diferentes editoriales de Educación Primaria.
3. Reflexionar sobre la propuesta del repertorio musical que ofrecen las diferentes editoriales de Educación Primaria y valorar la validez didáctica en función a unos criterios.
4. Establecer una presentación de algunas de las diferentes editoriales presentes en la materia de Música dentro de la etapa de Primaria.
5. Establecer las diferencias cuantitativas del repertorio musical presentado.
6. Comparar los resultados obtenidos en cuanto al repertorio musical analizado.

Los objetivos generales están enfocados a valorar la importancia de la materia de Música en la etapa de Educación Primaria, a conocer editoriales relativas a esta materia y el repertorio que proponen para que los niños adquieran los contenidos musicales necesarios en dicha etapa.

Por otra parte, los objetivos específicos concretan más la finalidad de este trabajo. Además de conocer un repertorio musical se pretende clasificar y hacer una valoración del mismo tras un análisis de los resultados obtenidos.

4. VINCULACIÓN DEL TFG CON LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL TÍTULO

Dentro de los objetivos señalados para la obtención del Título de Grado en Educación Primaria (véase: Guía docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Valladolid) este TFG está íntimamente relacionado con la consecución de los siguientes objetivos:

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Para poder establecer una clasificación del repertorio musical es necesario conocer los contenidos curriculares establecidos por la normativa vigente señalada anteriormente. Se ha consultado la misma sin olvidar el Real Decreto 1513/2006, de 7 de Diciembre, que regula las Enseñanzas Mínimas para todo el territorio nacional, el cual establece en su Artículo I el nuevo elemento del Currículo, las Competencias Básicas, que son aquellas que debe haber desarrollado el alumno al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Todas las áreas del currículo deben contribuir al desarrollo y adquisición de estas competencias. Por ello desde el trabajo del repertorio musical se buscará el desarrollo de las mismas.

2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

En este TFG se trabaja dicho objetivo al diseñar tablas de: clasificación de editoriales, clasificación del repertorio, etc. En la planificación del repertorio musical a lo largo de un curso escolar y en el proceso de E/A del repertorio y su evaluación.

3. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

Este objetivo es trabajado en el presente TFG puesto que fomenta que los alumnos sean capaces de aprender a distinguir los diferentes entornos musicales a través del repertorio empleado y valorar qué obras son las más adecuadas de las aportadas por las diferentes

editoriales para interpretar dentro de la escuela, en un coro infantil, en las fiestas populares, etc.

4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Este objetivo está íntimamente relacionado con nuestra práctica docente. La elección de un repertorio musical a trabajar en el aula de música con nuestros alumnos es fundamental para poder reflexionar no sólo sobre la elección del mismo, sino la metodología más acorde para su trabajo diario en la práctica y poder llevar a cabo una elección de repertorio lo más adecuada posible a nuestro trabajo.

5. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Mediante la investigación del actual TFG se pretende que los alumnos a través del repertorio empleado comprendan la sociedad en la que están inmersos y puedan así aportar su visión personal del mismo. A través del repertorio se trabajarán aspectos relacionados con la educación en la sociedad actual. Se clasifican repertorios musicales pertenecientes a la cultura musical clásica, folklore, tradiciones populares, repertorio de la música actual, etc. Será con su estudio y trabajo, un modo en que los alumnos se relacionen con los demás compañeros fomentando uno de los principios fundamentales de la educación musical: la socialización.

Basándonos en la normativa vigente la música es fundamental. Por ello hay que conocer el currículo en la Etapa de Educación Primaria para poder trabajar de forma adecuada los contenidos fijados en el DECRETO 40/2007, de 3 de mayo y llevar a cabo una relación Interdisciplinar con el resto de las Áreas de Educación Primaria.

Los objetivos señalados han sido trabajados a lo largo del TFG en la propia investigación del tema seleccionado. Y en su puesta en práctica en la medida de lo posible para poder valorar: la participación y respuesta de los propios alumnos ante un repertorio concreto presentado por una editorial en un curso determinado.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. LEGISLACIÓN VIGENTE

5.1.1. Referente a la realización del TFG

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2013, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del reglamento sobre la elaboración y evaluación del trabajo de fin de grado (aprobado por el Consejo de Gobierno, sesión de 18 de enero de 2012, «B.O.C. y L.» n.º 32, de 15 de febrero, modificado el 27 de marzo de 2013).

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Grado, que ha de formar parte del plan de estudios.

5.1.2. En relación con la práctica docente en Educación Primaria

El presente TFG, está basado en la normativa actual, que se regula por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.). En el DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, mencionado anteriormente, aparece el concepto de repertorio musical incluido dentro de los bloques de contenidos y criterios de evaluación de la materia de Música en la etapa de Primaria. Considero interesante hacer un análisis del repertorio musical que ofrecen las distintas editoriales para valorar qué aspectos deben ser tenidos en cuenta a la hora de la elección a trabajar diferentes repertorios musicales en el aula.

5.2. REPERTORIO MUSICAL

La Real Academia de la Lengua (R.A.E.) define Repertorio como el “conjunto de obras teatrales o musicales que una compañía, orquesta o intérprete tienen preparadas para su posible representación o ejecución”. Me centraré en el conjunto de obras musicales escolares. La normativa vigente no especifica un repertorio musical concreto que se debe llevar a cabo. Es cierto que sí establece unos contenidos y las editoriales eligen su propio repertorio musical en función de los aspectos musicales que consideran oportunos trabajar en el aula de Música. El maestro en el aula puede ampliar este repertorio a través de material complementario si lo considera oportuno.

5.3. IMPORTANCIA DEL REPERTORIO DENTRO DEL AULA DE MÚSICA

Actualmente el proceso de E/A de los alumnos a los que impartimos contenidos relativos a la materia de Música y con los que se trabaja un determinado repertorio musical, depende de muchos factores: la cualificación y formación del profesorado, la programación docente, los recursos educativos, etc.

A lo largo del TFG se observa el repertorio musical objeto de estudio encontrándose una gran diversidad de categorías (que serán clasificadas posteriormente). Una de ellas, de gran importancia, es el repertorio destinado para su ejecución: la práctica instrumental.

“La práctica instrumental es uno de las más importantes contenidos de la educación musical junto con el canto y el movimiento. Se entiende por ella, la adquisición y desarrollo de las habilidades instrumentales individuales y en grupo” (Pascual, 2007, p. 265).

Es por ello que muchas de las partituras que el repertorio de las editoriales plantea otorgan un papel primordial a la ejecución instrumental. Considero que la ejecución instrumental favorece muchas capacidades: favorece el desarrollo de las capacidades motrices y de movimiento, la socialización y relación con los demás al interpretar el repertorio en pequeños o grandes grupos y permite valorar la importancia del silencio. A través del trabajo del repertorio musical se trabajan valores como el respeto hacia diferentes estilos musicales, valores como la igualdad al interpretar todos los niños la misma partitura...

Pero una duda que nos asalta como especialistas de la materia de Música es: ¿es positiva la interpretación musical-instrumental en el aula de primaria?

Pascual (2007, p. 266-267), expone algunos argumentos a favor de la práctica instrumental:

- La educación instrumental desarrolla tanto capacidades musicales como psicomotoras y corporales; cultiva, previene e incluso puede corregir deficiencias motoras. Más que cualquier otro aspecto de la educación musical, la práctica instrumental desarrolla hábitos posturales correctos y ejercita la habilidad manual al tocar una flauta, percutir o intervenir en el momento rítmico exacto.
- Desarrolla la percepción auditiva y la discriminación de los instrumentos musicales. Contribuye a la agudeza auditiva, que es necesaria para intervenir en

el momento correcto dentro de un conjunto instrumental. Al mismo tiempo, los instrumentos melódicos ayudan enormemente a trabajar el oído absoluto.

- La práctica instrumental cumple una función diagnóstica de problemas motores, respiratorios y/o auditivos. Cumple una función terapéutica, ya que junto con la técnica específica de los instrumentos, trabaja la coordinación psicomotora y puede incluso llegar a corregir algunas deficiencias motóricas. De hecho algunos métodos de reeducación psicomotora trabajan específicamente el ritmo y la interpretación instrumental.
- Contribuye a la práctica de la lectura musical, aunque la capacidad de lectura de la notación tradicional no debe condicionar la práctica instrumental sino contribuir al interés por la lectura musical. Gracias a la interpretación instrumental, es posible despertar el interés por el esfuerzo intelectual que supone leer grafías musicales convencionales.
- Motiva el interés por el conocimiento de los instrumentos de la orquesta y puede ser un factor más para interpretar algún instrumento en horario extraescolar.
- Desarrolla la sensibilidad y el equilibrio psicológico. La interpretación de un instrumento cultiva valores espirituales y contribuye eficazmente al equilibrio psicológico, sentimental y afectivo.
- Favorece la cooperación grupal y la integración del niño/a en un grupo en el que todos los miembros son igual de importantes en la consecución de un fin común.
- Propone un ocio creativo y diferente a los de la sociedad de consumo de la publicidad. (p. 266).

Considero que eligiendo bien el repertorio y con un correcto proceso de E/A podemos lograr el desarrollo en nuestros alumnos de todo lo anteriormente expuesto en la cita, usando no sólo un repertorio que se centre únicamente en la práctica instrumental, sino en un repertorio completo que incluya piezas vocales y de movimiento además de las instrumentales. Más adelante trataré de forma más directa lo relativo a la práctica vocal.

Con la práctica instrumental se trabajan directamente los siguientes objetivos mencionados con el número 10 y 12 en el DECRETO 40/2007 citado anteriormente:

- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa.
- Iniciarse en la práctica de un instrumento.

A través del trabajo de un determinado repertorio los alumnos en clase de Música deben interpretarlo de forma individual o de forma cooperativa. Gracias a determinadas partituras se introducirán conceptos musicales como el canon, canciones a dos o más voces, matices musicales en su interpretación (en función de su intensidad, duración, altura, timbre...), etc.

El trabajo del repertorio permitirá que los alumnos conozcan e identifiquen diferentes instrumentos musicales presentes en el aula de Música para su ejecución. Existe una gran oferta de partituras destinadas a que los niños se inicien en la práctica de un instrumento. Las editoriales se decantan por la flauta a partir del segundo ciclo de Educación Primaria: es algo que se comprueba en esta investigación.

Es importante que todos los alumnos tengan la posibilidad de practicar con todos los instrumentos de los que se dispone en el aula de Música a pesar de que cada uno de ellos se sienta más atraído por uno u otro.

Al igual que las editoriales plantean gran cantidad de partituras para llevar a cabo la práctica instrumental recientemente señalada, aparece un repertorio de canciones para ser trabajadas desde el punto de vista vocal.

“La voz es también el primer instrumento musical en la historia de la música” (Pascual, 2007, p. 233). “La canción es una composición poética de carácter popular o culta escrita para ser cantada. Música y texto han ido unidos siempre a lo largo de la historia.” (Pascual, 2007, p. 239).

Es por esto que he considerado conveniente incluir dentro de la clasificación el repertorio que alude a piezas de canto para cantar por los propios niños y no sólo centrarme en el repertorio basado en la instrumentación y en la danza.

A continuación se oferta una serie de aspectos a favor del uso de repertorio vocal:

- o Cualquier actividad puede y debe ser realizada a través de la práctica de canciones adecuadas.
- o Es fuente de gran motivación, satisfacción y desarrollo de la autoestima de los alumnos.

- Contribuye al desarrollo del gusto artístico y la sensibilidad estética.
- Trabaja la técnica de la respiración, articulación, emisión, y colocación de la voz.
- Favorece el desarrollo del lenguaje en su faceta comprensiva y expresiva (diagnóstica y terapéutica).
- Es un importante medio de socialización e integración grupal.

Por otro lado, el canto es el mejor medio para trabajar como síntesis los elementos musicales ya que en él se encuentran todos los elementos de la expresión musical: ritmo, melodía, forma, articulación carácter, sin necesidad de conocimientos técnicos del lenguaje musical. (Pascual, 2007, p. 240).

Mi experiencia docente me permite ratificar que cualquier actividad puede y debe ser realizada a través del trabajo de piezas musicales adecuadas. Es por esto que tomar la decisión de seleccionar correctamente el repertorio más adecuado no es tarea fácil. Se debe elegir un repertorio que facilite el desarrollo de todo lo que en la mencionada cita se expone.

Dentro del repertorio vocal planteado por diferentes editoriales, en el apartado de análisis se podrá observar que este repertorio utilizado coincide en varias ocasiones por diferentes editoriales. Por ello creo que la buena elección del repertorio ayudará al maestro y al niño a desarrollar capacidades de relación con sus compañeros en la interpretación colectiva de una pieza musical. Pudiendo acompañar la pieza musical mediante el uso de instrumentos y con los movimientos del propio cuerpo.

Así mismo se trabajarán contenidos musicales como las cualidades del sonido (altura, duración, intensidad y timbre), las figuras y notas musicales, valoración del silencio como parte indispensable dentro de la música, los instrumentos musicales, etc.

5.4. EL LIBRO DE TEXTO

La Real Academia de la Lengua (R.A.E.) define libro de texto como “el que sirve en las aulas para que estudien por él los escolares”.

Esta definición es desde mi punto de vista muy general. En mi opinión el libro de texto de Música no sólo debe ser aquél por el que los niños estudien sino un libro en el cuál se potencien contenidos musicales que deben aprender. Un libro debe facilitar el disfrute de

los contenidos que se trabajen ofreciendo un amplio repertorio de piezas musicales que permitan el desarrollo de las capacidades psicomotrices, socio-afectivas y cognitivas.

“El libro de texto es un manual de instrucciones o un libro estándar en cualquier rama de estudio. Los libros de texto surgieron como instrumentos de enseñanza con la invención de la imprenta por Johann Gutenberg” (www.wikipedia.es)

Aquí se menciona, además de la definición de libro de texto, el momento de su aparición. La imprenta apareció aproximadamente en 1440 por el alemán Johannes Gutenberg. Los libros de texto han ido evolucionando a lo largo de la historia. En los años cincuenta los alumnos tenían un único libro que lo denominaban “Enciclopedia” que abarcaba todas las materias escolares: Lengua, Geografía, Historia, Religión, etc. En ese libro se les enseñaba incluso hasta la colocación de los platos y cubiertos en la mesa pero curiosamente no aparecía nada referente a Música. Con el paso del tiempo las leyes educativas han ido cambiando y los libros de texto se fueron especializando hasta llegar a tener un libro por cada materia. Actualmente podemos observar cómo en determinadas materias se tiene incluso más de un libro en una misma materia: libro de texto, libro de ejercicios, libro específico de canciones para flauta...

Sin embargo las nuevas tecnologías van cobrando cada vez más peso en nuestra sociedad. El uso del ordenador y las pizarras digitales hacen incluso innecesario para algunos el libro de texto. Éste es sustituido en ocasiones por el libro digital.

Conviene reseñar respecto al libro de texto:

El libro de texto convencional ha sido un elemento clave en el diseño y mantenimiento del currículum escolar tradicional que se concretó de la mano del Estado liberal y la aparición de la escuela pública en España y otros países occidentales en el Siglo XIX. (Maestro, 2002, p. 26).

Se puede observar que se persigue un doble objetivo si se lee el artículo completo de dónde he extraído esta cita: por una parte, mostrar la importancia del libro de texto en la configuración y mantenimiento de los sistemas educativos. Por otra, una vez que se ha dado respuesta a la importancia del libro de texto en el aula, plantear alternativas que permitan mediante investigaciones teórico-prácticas, crear libros u otros materiales que permitan renovar el currículum.

La ORDEN EDU/87/2013, de 19 de febrero, por la que se modifica la ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, de Educación Primaria en relación con el período de vigencia de los libros de texto establece en su artículo 8.3: “los libros de texto y materiales curriculares adoptados no se pueden sustituir por otros durante un mínimo de cuatro años”.

Actualmente es el maestro quien tiene la potestad de elegir el libro de texto con el que trabajar. Es interesante analizar diferentes editoriales para poder clasificar el repertorio que plantean y ver cuál de ellas es más acorde con el planteamiento que cada cual quiere seguir en su labor docente. Hoy en día en función de los recursos con los que se cuente en el aula de Música se puede complementar el trabajo del libro de texto con actividades llevadas a cabo por ejemplo, a través de las Nuevas Tecnologías de la Información (T.I.C.): con el uso del ordenador, los mini portátiles, la pizarra digital, etc. Para ello se analizará previamente los recursos con los que se cuenta en el aula de Música, en el Centro y el grupo de alumnos al cual va dirigido el repertorio musical que se quiere llevar a cabo para su trabajo y aprendizaje. Es necesario saber si se pueden realizar actividades tomando como base el repertorio musical, ya que para la interpretación del mismo se necesitará tener instrumentos necesarios para todos los alumnos, un espacio amplio para realizar las danzas que aparecen en el repertorio, un buen equipo de música para reproducir las canciones, pizarra digital, ordenador o mini portátiles si se van a llevar a cabo actividades de karaoke, etc. Hay maestros que crean un blog para trabajar con sus alumnos. Los colegios tienen su propia página web y muchas veces quedan recogidas actividades llevadas a cabo. Se puede incluir aquellas actividades referidas al tema de este TFG; como son los conciertos interpretados por los propios alumnos utilizando un repertorio específico para esa representación o el repertorio empleado durante todo un curso escolar.

6. METODOLOGÍA

Este TFG se concibe como un trabajo de investigación cuantitativa y cualitativa, por lo cual he tratado también de investigar a cerca de este procedimiento y enfoque metodológico.

6.1. BREVE HISTORIA EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Bodgam y Biklen (1982) creen que los estudios sociales son vitales para entender la historia de la investigación cualitativa en educación debido a su relación directa y estrecha con la sociedad.

Alrededor de 1940 la observación participativa, entrevista profunda y anotaciones personales se consideraban técnicas metodológicas sumamente conocidas por los investigadores cualitativos.

Posteriormente se va evolucionando dentro de este campo y se cuenta con un amplio abanico de métodos y estrategias para llevar a cabo en las investigaciones. La investigación cualitativa va tomando gran importancia en valor. Las estrategias de investigación iban desde la teoría fundamentada a estudios de casos, métodos biográficos, históricos, etnografía y la investigación clínica.

En cuanto al campo educativo, que es lo que realmente nos interesa, las posiciones naturalistas, post-positivistas y constructivistas avanzan considerablemente en trabajos de Wolcott, Guba, Lincoln, Stake y Eisner. A finales de los setenta existían revistas cualitativas, ejemplos de ello son *Urban Life*, *Qualitative Sociology*, *Symbolic Interaction* y *Studies in Symbolic Interaction*.

La investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. La investigación cualitativa es muchas cosas al mismo tiempo. Es multiparadigmática en su enfoque. Los que la practican son sensibles al valor del enfoque multimetódico. Están sometidos a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana. Al mismo tiempo, el campo es inherentemente político y construido por múltiples posiciones éticas y políticas.

Se realizan cuatro conclusiones:

Primero que cada momento histórico anterior influye aun en el presente. Segundo, que la investigación cualitativa se caracteriza por un gran conjunto de decisiones desconcertantes. Tercero, se está ante un momento de descubrimiento y redescubrimiento constante, y finalmente, cuarto, la investigación cualitativa debe hacerse como un proceso multicultural (Denzin y Lincoln, 1994, p. 11).

Estoy de acuerdo en estas conclusiones, ya que los hechos acontecidos en el pasado influyen en el presente. Es cierto que estamos en una época de continuos cambios y descubrimientos. Estos cambios influyen en el repertorio musical puesto que el tema central de los intereses del repertorio no es igual en una época que en otra. El repertorio seleccionado cambia de una Comunidad a otra, de un País a otro...

6.2. ENFOQUES EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Lather (1992), en los paradigmas de la investigación postpositivista, establece una clasificación teniendo en cuenta las tesis de Habermas en torno a las tres categorías del interés subyacentes al conocimiento humano: predicción, comprensión y emancipación. Por lo que Lather establece cuatro distintas tradiciones de investigación cualitativa: predecir, comprender, emancipar y añade deconstruir.

Green y Collins (1990) tomaron como base unas cuestiones básicas para establecer una diferenciación entre ellas:

A continuación señalaré en qué medida se responde a estas cuestiones relacionándolas con este TFG.

- ¿Cuáles son los propósitos de la investigación?: Conocer algunas de las diferentes editoriales con las que se trabaja en la materia de Música en las aulas de los Centros de Educación Primaria, clasificar diferentes repertorios musicales utilizados y trabajados en la formación musical de los alumnos de Primaria, concretamente en el cuarto curso de Educación Primaria y analizar dicha clasificación.

- ¿Qué lenguaje se impone en cada tradición? Se impone en todo momento el lenguaje universal, con el lenguaje musical y el lenguaje verbal en el caso de piezas orales, piezas orales acompañadas de práctica instrumental y piezas exclusivamente instrumentales.

6.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Para poder conocer los diferentes métodos de investigación cualitativa, lo primero que debo conocer es qué es una metodología cualitativa, ya que varios son los que han usado el término de investigación cualitativa: obras en las que aparece este concepto son las de Bodgam y Biklen (1982), Glesne y Peskin (1992), Lecompte, Millroy y Preisle (1992), Maxwell (1996) y Morse (1994).

Dentro del concepto de investigación cualitativa desde distintos autores (según la fuente de www.monografias.com) señalan las diferentes definiciones del término mencionado:

Pérez Serrano (1994) define la investigación cualitativa como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto está en el campo de estudio.

El estudio del repertorio según diferentes editoriales es un proceso activo, sistemático y riguroso que permite clasificarlo en función a unas categorías y propiedades que son decididas en la investigación del campo de estudio.

Denzin y Lincoln (1994) la definen como un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en ocasiones contradisciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas.

Sandín Esteban (2003) señala que la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

De las definiciones aportadas, es con esta última con la que estoy más de acuerdo. Comprender de una forma adecuada los fenómenos educativos y sociales permitirá poder hacer una selección lo más ajustada a las necesidades educativas del repertorio musical.

En la obra Rodríguez, Gil y García (1999), Metodología de la investigación cualitativa, señalan los diferentes métodos de investigación cualitativa a saber: la fenomenología, etnografía, teoría fundamentada, etnometodología, investigación-acción y biografía.

Considero que mi TFG se ubica en el método denominado “Teoría fundamentada”. Glaser y Strauss (1967) en su obra “The Discovery of Grounded Theory” presentan dicha teoría.

Esta teoría tiene su enfoque en descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones tomando como punto de referencia los datos, y no supuestos de otras investigaciones o marcos teóricos existentes.

La teoría fundamentada es una metodología general para desarrollar teoría que está fundamentada en una recogida y análisis sistemáticos de datos. La teoría se desarrolla durante la investigación, y esto se realiza a través de una continua interpelación entre el análisis y la recogida de datos (Strauss y Corbin, 1994, p.273).

En la clasificación del repertorio se recogen todos los datos de las piezas musicales que serán objeto de estudio. Se establecen una serie de categorías y propiedades para dicha clasificación y finalmente se lleva a cabo un análisis de los resultados obtenidos.

Glaser y Strauss (1967) ofrecen dos estrategias para desarrollar la Teoría fundamentada: el método de la comparación constante y el muestreo teórico. En el primer caso el investigador codifica y analiza los datos de forma simultánea, mientras que en el segundo caso, el investigador selecciona nuevos casos a estudiar según su potencial intentando refinar o expandir conceptos y teorías ya desarrolladas. Según la clasificación que se va a realizar del repertorio musical planteado por distintas editoriales de música para la etapa de Primaria, creo que este TFG se encontraría reflejado más en el primer método: de comparación constante.

Una vez clasificados los diferentes repertorios objeto de estudio se procederá a realizar un análisis y valoración en función a los resultados obtenidos. En dicha valoración se incluirá una comparación constante entre las diferentes editoriales consultadas teniendo como referente las categorías y propiedades planteadas.

A continuación se presenta un cuadro en las Etapas del método de la comparación constante y tipos de contrastes desarrollados en cada una de ellas (García Jiménez, 1991, p.130). Seguido de otro cuadro en el que intento reflejar en qué medida se consigue cada una de estas etapas mencionadas por García Jiménez relacionadas con el tema del TFG.

En la columna de la izquierda aparece lo relativo a las etapas y en la columna de la derecha los tipos de comparaciones.

MÉTODO DE LA COMPARACIÓN CONSTANTE	
<i>ETAPAS</i>	<i>TIPOS DE COMPARACIONES</i>
1. Comparar incidentes aplicables a cada categoría	Incidentes-Incidentes /categoría/
2. Integrar categorías y sus propiedades.	Incidentes-Propiedades /categoría/
3. Delimitar la teoría	Categorías- Teoría /saturación/
4. Redactar la teoría	Temas- Teoría

Figura 1: Métodos de la comparación constante.

MÉTODO DE LA COMPARACIÓN CONSTANTE APLICADO AL TRABAJO FIN DE GRADO EN LA CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL REPERTORIO MUSICAL PROPUESTO POR DISTINTAS EDITORIALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>ETAPAS</i>	<i>TIPOS DE COMPARACIONES</i>
1. Comparar incidentes aplicables a cada categoría	Diferentes repertorios musicales según diferentes editoriales
2. Integrar categorías y sus propiedades.	Realizar una clasificación de dicho repertorio según unas categorías propuestas
3. Delimitar la teoría	Llevar a cabo una comparativa
4. Redactar la teoría	Realizar una valoración según el estudio realizado

Figura 2: Método de la comparación constante aplicado al TFG. Elaboración propia.

7. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA CLASIFICACIÓN DEL REPERTORIO MUSICAL

El repertorio musical de este TFG se basa en un curso concreto de Educación Primaria, concretamente en 4º. Este curso pertenece al segundo ciclo de dicha etapa escolar. Considero es un curso en el que los alumnos están en su pleno desarrollo evolutivo en habilidades motrices, afectivo-sociales y cognitivas.

He tenido en cuenta diversas propuestas planteadas por algunas editoriales en la búsqueda de material para poder clasificar y analizar el repertorio musical. He utilizado ediciones desde el año 2006 que es el año donde se encuentra ubicada la actual normativa vigente para Educación, en función de las leyes mencionadas anteriormente.

7.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL REPERTORIO

Hay que tener en cuenta una serie de criterios que nos ayudarán a seleccionar correctamente el repertorio con el que vamos a trabajar. Son factores fundamentales la edad, el nivel madurativo y los intereses de los alumnos. La forma de la pieza a trabajar deberá ser sencilla, regular y breve para que el niño pueda sacar el mayor partido a la práctica. Se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos del niño y las destrezas musicales que posee, así como la dificultad técnica de los instrumentos que se van a utilizar.

Para la experimentación y exploración de los instrumentos se usan sentidos como el tacto, la vista, pero sobre todo el oído. Todos ellos básicos para desarrollar la percepción. Hay que buscar un repertorio de piezas musicales escritas en el pentagrama con dificultades similares a los contenidos trabajados. Por otro lado hay que buscar piezas musicales que tengan como objetivo entusiasmar a los niños para que se diviertan y disfruten al trabajarlas. Se trabajará vocabulario musical, memorización, bailes, dramatización con gestos, lateralidad, control del cuerpo y del espacio, acompañamiento con ostinatos rítmicos...

El uso de instrumentos es de gran estímulo a los niños y ayuda a reforzar el lenguaje musical, la psicomotricidad, el sentido rítmico y la atención en el aula. Otro criterio que se tiene en cuenta en la elección del repertorio es que éste aborde los contenidos propios de

una unidad específica a trabajar. Por ello alguna editorial elige su repertorio en función a canciones/partituras relativas al tema de la unidad didáctica que se está trabajando en un momento determinado del curso escolar.

8. CLASIFICACIÓN DEL REPERTORIO

Creo conveniente señalar en primer lugar las editoriales en las que me he basado para realizar el trabajo de investigación referente a este TFG. Las cuales son:

EDITORIALES	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.
	Juglar S.XXI.	Anaya	Santillana	S.m. “Al compás”	Bruño	Edebé “Tutti”	Edebé “Taller de músicos”	S.m. “En clave de sol”

Figura 3: Diferentes editoriales consultadas. Elaboración propia

En cuanto a las categorías que me he planteado a la hora de clasificar el repertorio musical son las siguientes:

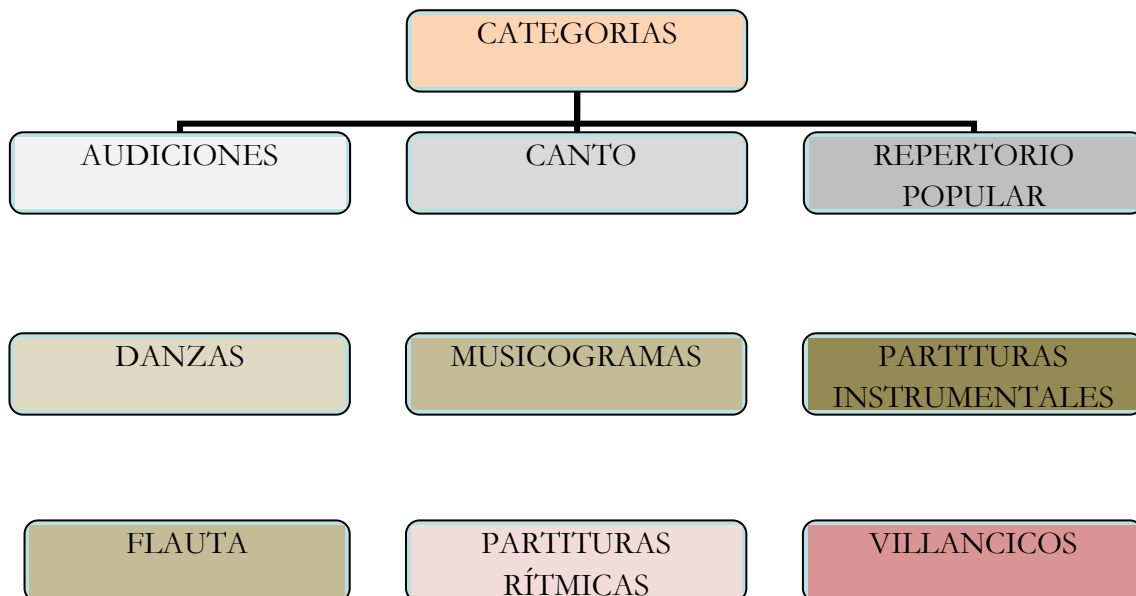


Figura 4: Clasificación de las categorías en el repertorio musical. Elaboración propia.

En el caso de audiciones y partituras instrumentales he creído conveniente hacer una subcategorización dentro de ellas, las cuales están concebidas como propiedades que definen cada categoría. Las señalo a continuación mediante gráficos para facilitar su visión.



Figura 5: Clasificación de la categoría "AUDICIONES" a través de distintas propiedades. Elaboración propia.

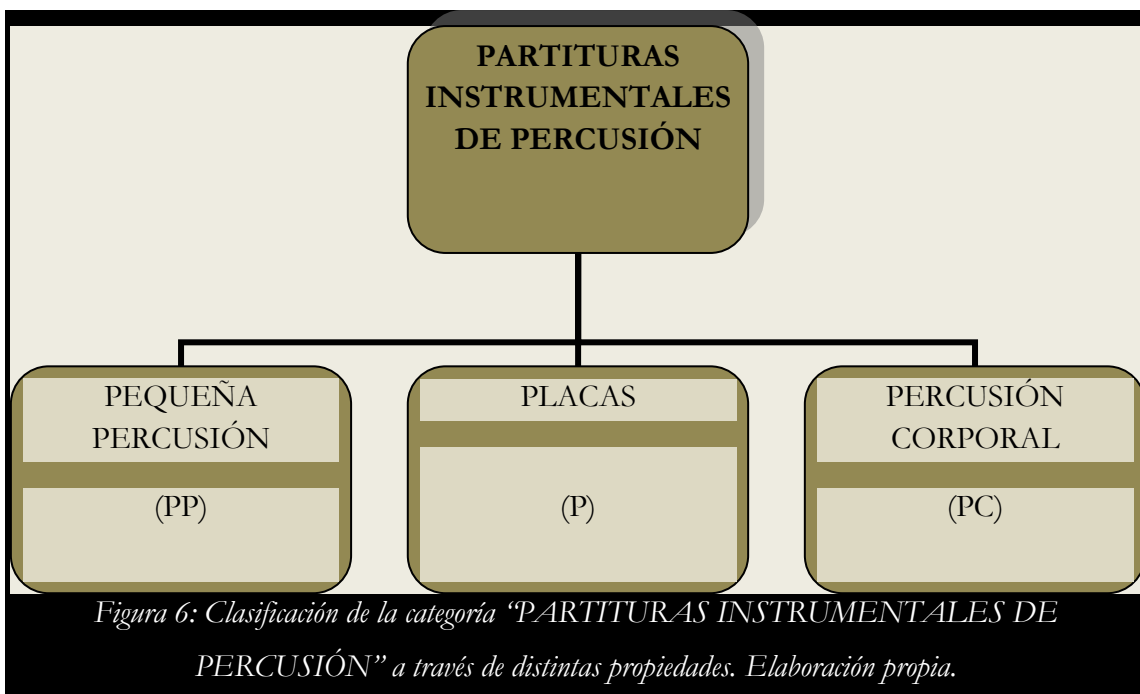


Figura 6: Clasificación de la categoría "PARTITURAS INSTRUMENTALES DE PERCUSIÓN" a través de distintas propiedades. Elaboración propia.

Dentro de las partituras instrumentales de percusión se encuentran las de pequeña percusión: en las cuales se trabaja con los instrumentos conocidos como “instrumental-Orff”: pandero, caja china, crócalos, triángulo, pandereta, claves, sonajas, etc. Dentro de los de placas: el carillón, metalófono y xilófono: instrumentos de afinación determinada. En percusión corporal aquellas partituras destinadas a ser interpretadas con el cuerpo como instrumento: mediante pitos, palmas, rodillas, pies...

A continuación se presenta una tabla especificando la cantidad de piezas musicales y la clasificación del repertorio para cada una de las categorías que utiliza cada editorial:

CLASIFICACIÓN		JUGLAR	ANAYA	SANTILLANA	S.m. “Al compás”	BRUÑO	Edebé “Tutti”	Edebé “Taller de músicos”	S.m. “En clave de sol”
AUDICIONES	“C”	10	1	4	2	13	9	9	4
	“T”	2	2		1	2	2		2
	“M”	1	1		2	3	1		
	“DC”	3			1	2	4		1
CANTO		18	13	15	12	14	9	5	9
REPERTORIO POPULAR		9	8	1	3	13	0	5	7
DANZAS		7	4	3	3	4	3	3	5
MUSICOGRAMAS		11	1	4	0	3	2	3	3
PARTITURA INSTRUMENTAL	“PP”	23	3	9	8	2	5	8	6
	“P”	14	7	6	2		2	1	3
	“PC”	2	5	4	4	10	3	1	3
FLAUTA		30	13	6	6		9	11	7
PARTITURAS RÍTMICAS		19	1	5	11	3	2	6	11
VILLANCICOS		1	1	1	1	1	1	1	1

Figura 7: Clasificación numérica de número de repertorio por categorías según la editorial. Elaboración propia.

9. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

Primeramente se presenta una tabla indicando el número total de piezas musicales utilizadas por cada editorial:

EDITORIAL	JUGLAR	ANAYA	SANTILLANA	S.m. "Al compás"	BRUÑO	Edebé "Tutti"	Edebé "Taller de músicos"	S.m. "En clave de sol"
TOTALES	150	60	58	56	70	52	53	62

Figura 8: Clasificación cuantitativa del total de piezas musicales por editorial. Elaboración propia.

Se observa una gran diferencia entre el total de piezas planteadas por la editorial Juglar y el resto. En el apartado de análisis se estudiará más detenidamente.

El siguiente gráfico muestra el número total de piezas musicales utilizadas por cada editorial:

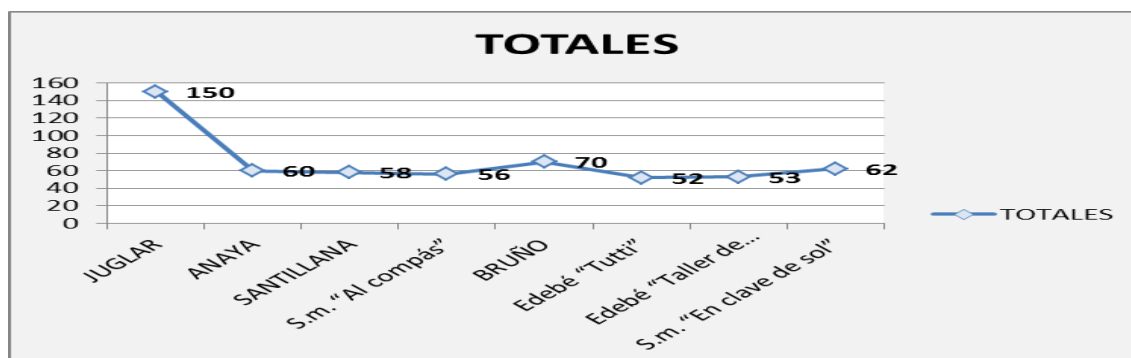


Figura 9: Gráfico cuantitativo del total de piezas musicales por editorial. Elaboración propia.

Con este gráfico se observa claramente la gran diferencia existente entre el número total de piezas empleadas por la editorial Juglar respecto al resto de editoriales consultadas.

A partir de los resultados mostrados se observa la cantidad de piezas musicales que cada editorial utiliza para trabajar en la materia de Música con nuestros alumnos.

A partir de este momento se van a exponer gráficos que manifiestan con porcentajes los resultados obtenidos de la clasificación del repertorio musical ofertado por diferentes editoriales. En primer lugar se representará los resultados de la categoría de "audiciones" en función a las propiedades planteadas anteriormente. Seguidamente, tendrán lugar gráficos que reflejan en porcentajes una comparativa de cada editorial respecto al repertorio utilizado en cada categoría para la práctica docente: Cada porcentaje lleva el color correspondiente a su editorial para hacer más sencilla su comprensión.

9.1. AUDICIONES

En todos y cada uno de los gráficos que a continuación se presentan respecto a la categoría mencionada, los porcentajes se han obtenido de calcular el número de piezas utilizadas en cada propiedad respecto al número total de piezas de “audiciones” planteadas por las editoriales consultadas.

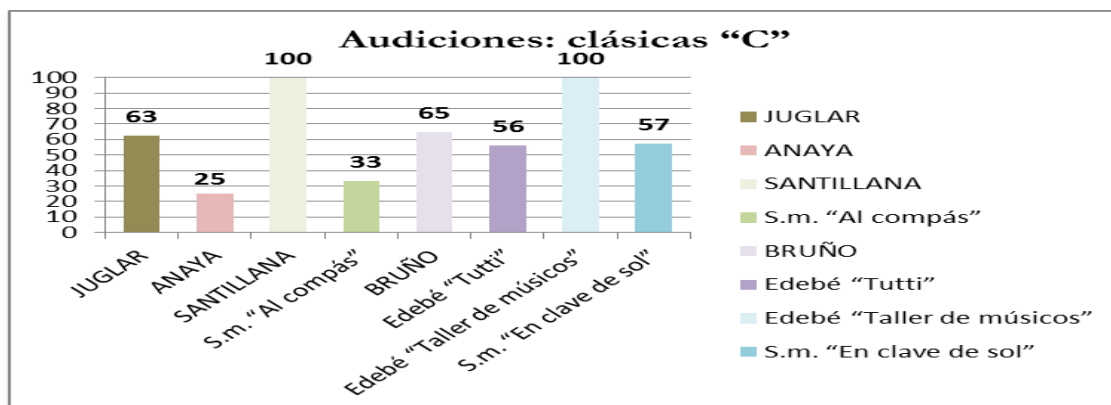


Figura 10: Gráfico cuantitativo de la categoría de “AUDICIONES” en la propiedad de “clásicas” de cada editorial. Elaboración propia.

Las editoriales Santillana y Edebé “taller de músicos” otorgan el 100% de sus partituras de audiciones a esta propiedad. Como se verá en los tres sucesivos gráficos estas editoriales no presentan piezas musicales de las demás propiedades (tradicionales, modernas y música de cine). Anaya con un 25% y S.m. “al compás” con un 33%, por el contrario son las editoriales que menos peso dan a las piezas “clásicas”. El resto de editoriales se mantienen entre los porcentajes del 56 al 65 %.

El siguiente gráfico se refiere a repertorio dedicado a audiciones tradicionales:

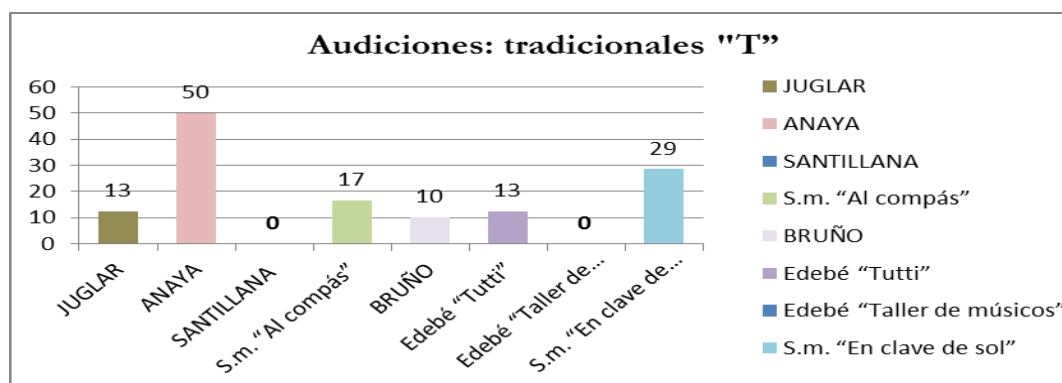


Figura 11: Gráfico cuantitativo de la categoría de “AUDICIONES” en la propiedad de “tradicionales” de cada editorial. Elaboración propia.

Significativo es sin duda que dos editoriales no utilicen ninguna pieza musical de esta propiedad Santillana y Edebé “taller de músicos”. Como se irá viendo en el análisis de los resultados, hay que señalar que sí trabajan el repertorio tradicional/popular, pero en otro tipo de categorías. En este caso excepto la editorial Anaya que sobresale algo del resto, las demás emplean aproximadamente los mismos porcentajes.

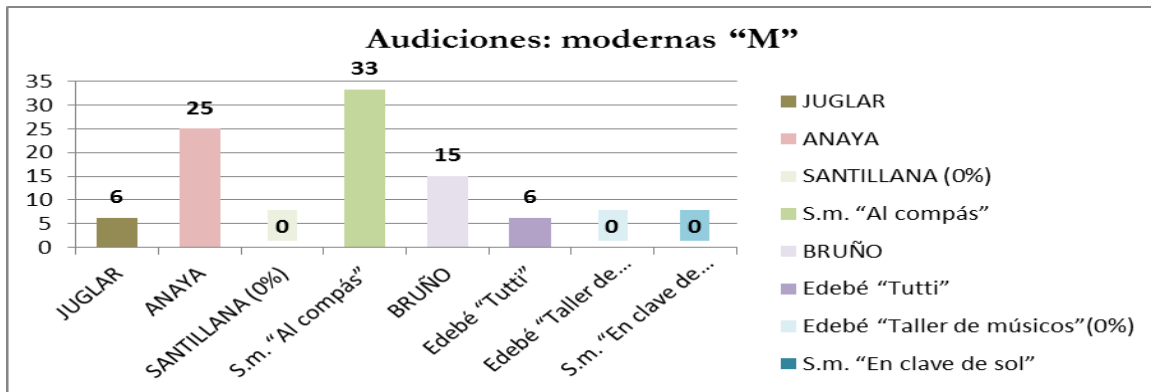


Figura 12: Gráfico cuantitativo de la categoría de “AUDICIONES” en la propiedad de “modernas” de cada editorial. Elaboración propia.

De nuevo se aprecian tres editoriales que no trabajan en su repertorio este aspecto: Santillana, Edebé “taller de músicos” y S.m. “en clave de sol”. Destaca notablemente el color de la editorial S. m.: al compás con un 33%.

El último gráfico referido a la categoría de audiciones es:

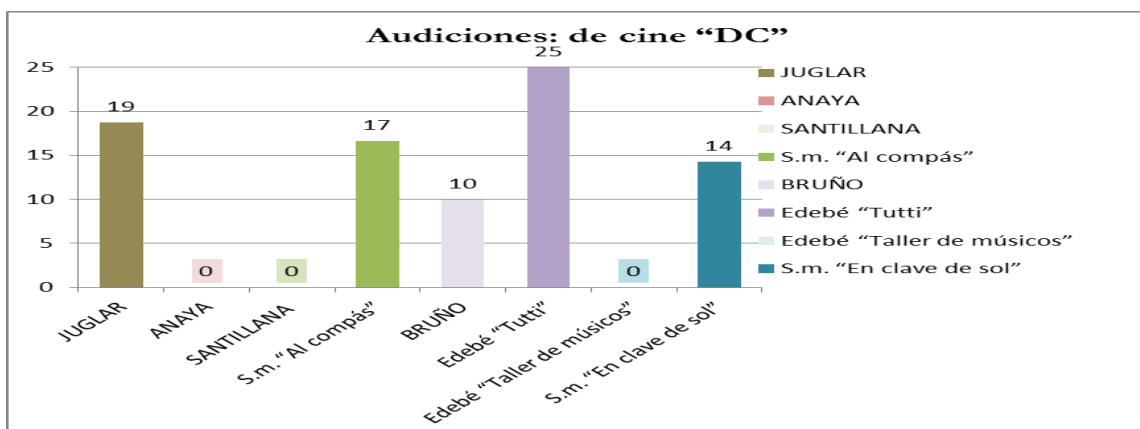


Figura 13: Gráfico cuantitativo de la categoría de “AUDICIONES” en la propiedad “de cine” de cada editorial. Elaboración propia.

En la presente imagen se observa de nuevo que tres editoriales no trabajan la propiedad de “música de cine” Anaya, Santillana y Edebé “taller de músicos”. Las demás editoriales sí lo hacen pero no llega ninguna al 30%.

Una vez expuesto los resultados relativos a la categoría de audiciones en cuanto a sus propiedades, expondré los resultados de la misma en relación al total de piezas de “audiciones”. Del mismo modo se reflejan tras ésta todos los gráficos relativos a las diferentes categorías en relación al total de piezas empleadas por cada editorial consultada en concreto.

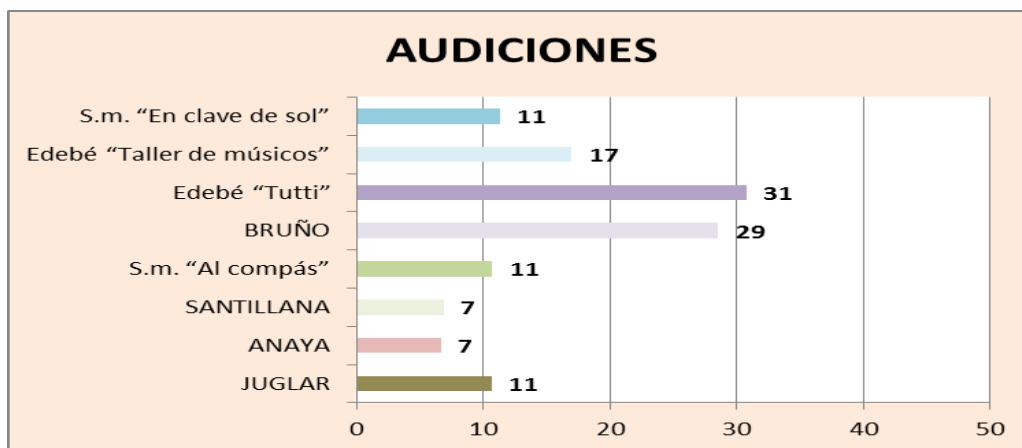


Figura 14: Gráfico cuantitativo de la categoría de “AUDICIONES”. Elaboración propia.

Respecto al gráfico anterior se trata de mostrar el porcentaje relativo a la categoría de “Audiciones”. Se ha realizado en función al número de piezas totales de esta categoría, incluyendo las clásicas, tradicionales, modernas y música de cine. Para calcular su porcentaje se tiene en cuenta el sumatorio de piezas de la categoría de audiciones en función al número de piezas total utilizadas por cada editorial.

9.2 CANTO

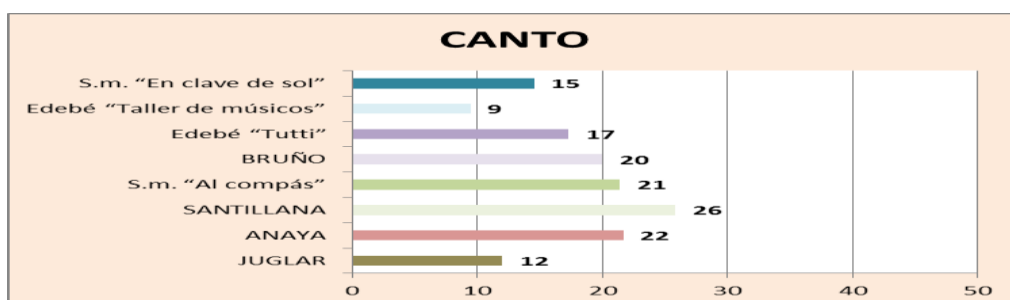


Figura 15: Gráfico cuantitativo de la categoría de “CANTO”. Elaboración propia.

Los resultados reflejados respecto al repertorio empleado para trabajar el canto en clase de Música denotan que no existe gran diferencia entre las editoriales consultadas. Santillana es la editorial que más piezas aporta al canto con un 26% pero no sobresale del resto. Edebé “taller de músicos” es la que más destaca por abajo en la gráfica con un 9%.

9.3 REPERTORIO POPULAR

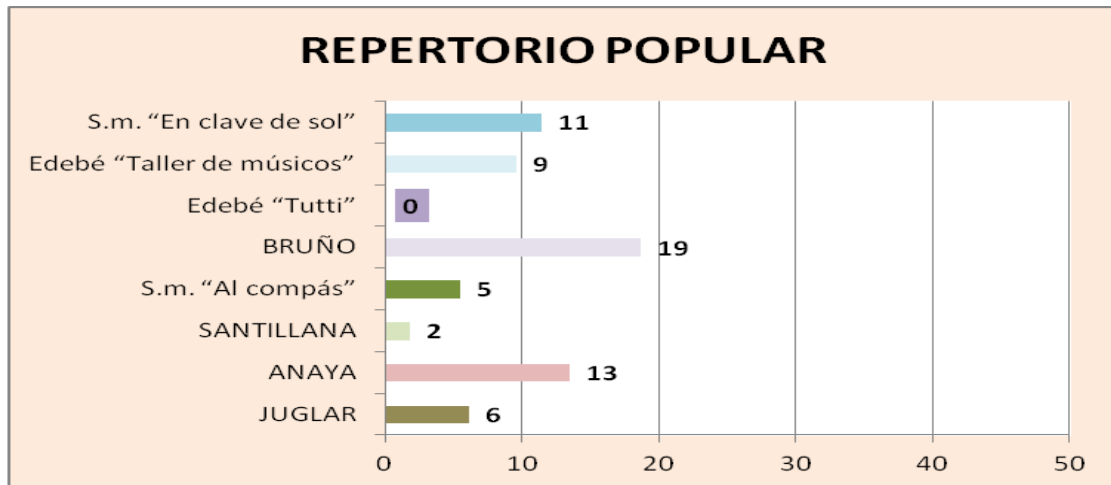


Figura 16: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"REPERTORIO POPULAR"**. Elaboración propia.

De nuevo aparece una editorial Edebé "taller de músicos" con 0% de repertorio en este campo. Santillana por su parte sólo aporta un 2% al respecto. Los porcentajes en esta categoría no son muy elevados en ninguna de las editoriales que aparecen en la imagen. La más alta es Bruño (19%) seguida por Anaya con un 13%.

9.4 DANZAS

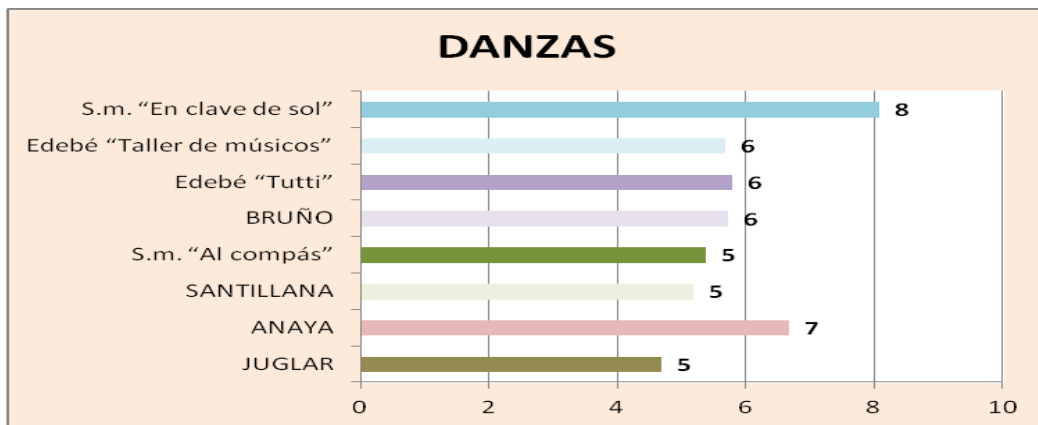


Figura 17: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"DANZAS"**. Elaboración propia.

El repertorio utilizado por las editoriales señaladas es prácticamente el mismo porcentaje. Oscilan entre el 5% y el 8% aproximadamente. La media es de una a tres por trimestre. Destaca S. m. "en clave de sol" con un resultado del 8% de su repertorio a esta categoría.

9.5. MUSICOGRAMAS

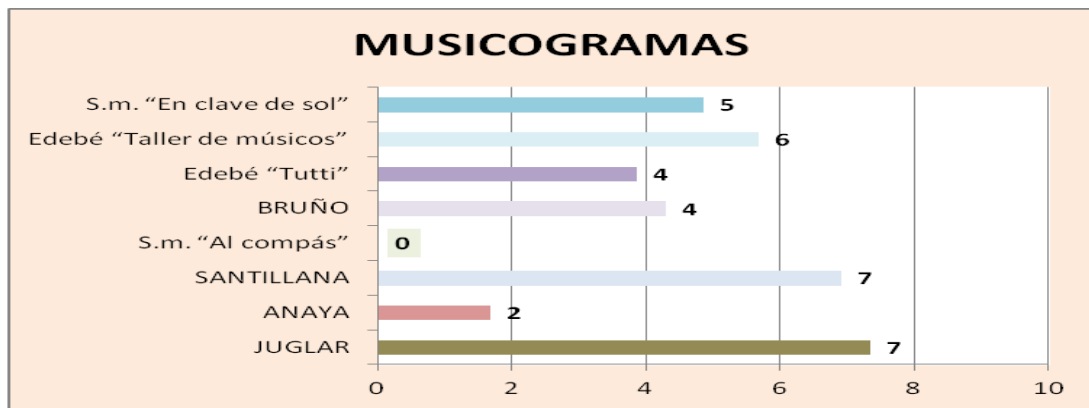


Figura 18: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"MUSICOGRAMAS"**. Elaboración propia.

Los musicogramas cada vez van tomando más peso en las diferentes editoriales. Excepto en la editorial S.m. "al compás" que no emplea ninguna pieza al respecto. Los resultados se encuentran entre el 2% de Anaya y el máximo porcentaje de Juglar con un 7%.

9.6 INSTRUMENTALES

Al igual que en la categoría de "audiciones" primero señalaré el porcentaje de piezas empleadas para cada una de las propiedades en función al total de piezas utilizadas por cada editorial en dicha categoría. Posteriormente se expondrán los resultados relativos al total de piezas instrumentales proporcionadas por cada editorial en función del número de piezas total usadas en cada una de las editoriales.

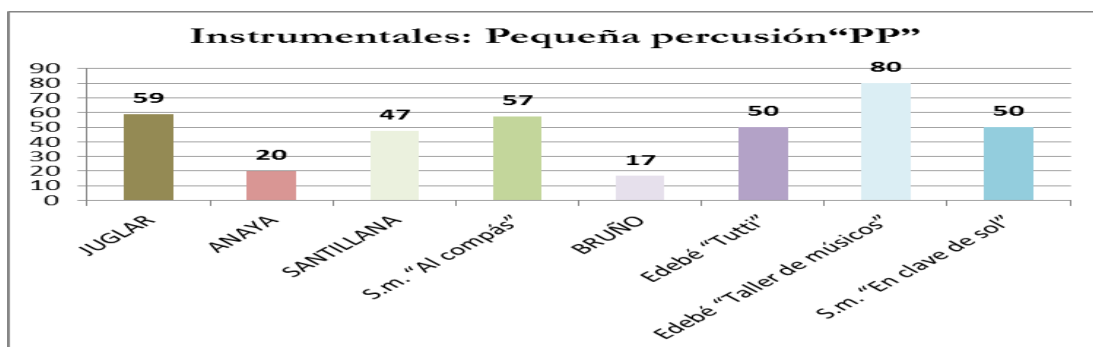


Figura 19: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"INSTRUMENTAL"** en la propiedad de **"pequeña percusión"** de cada editorial. Elaboración propia.

En la categoría de partituras instrumentales encontramos la propiedad: pequeña percusión "PP". Todas las editoriales lo abordan en sus libros de texto. Curiosamente hay una gran distancia entre el 80% propuesto por la editorial Edebé "taller de músicos" y la editorial Bruño (17%). El resto de editoriales rondan el 50%.

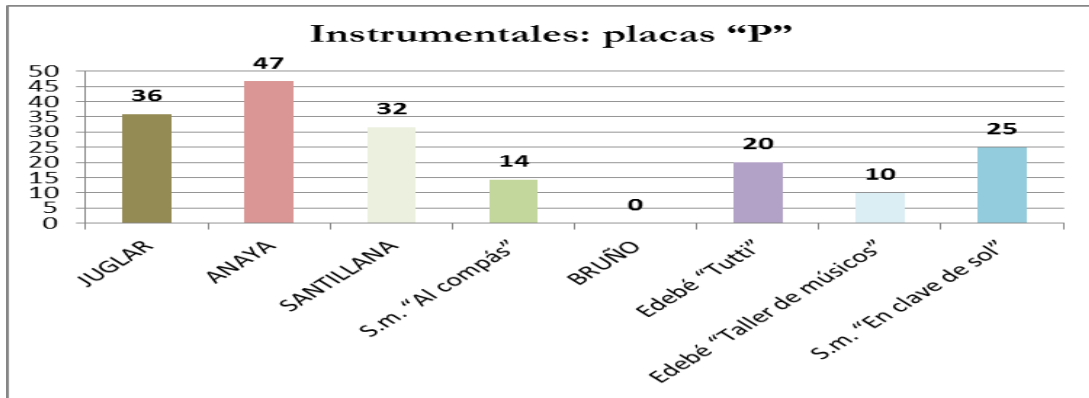


Figura 20: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"INSTRUMENTAL"** en la propiedad de **"placas"** de cada editorial. Elaboración propia.

Todas las editoriales excepto Bruño trabajan esta parcela del repertorio musical. El gráfico pone de manifiesto que las que más cantidad del mismo aporta son Juglar, Anaya y Santillana. El resto rondan desde el 10% al 25% .

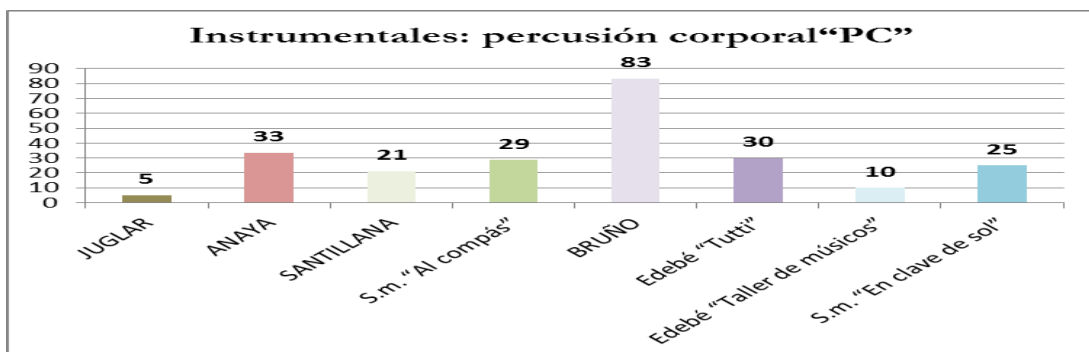


Figura 21: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"INSTRUMENTAL"** en la propiedad de **"percusión corporal"** de cada editorial. Elaboración propia.

La propiedad de placas como se observa en el gráfico es muy trabajada por editoriales como Bruño con un 83% o poco trabajada como ocurre con Juglar que registra un 5%.

Esta diferencia cuantitativa puede estar debida a que la editorial Juglar en muchas de sus piezas de danzas incluye la percusión corporal dentro de las mismas. En la visión de estos resultados destaca Bruño notablemente y Juglar destaca por una deficiencia de repertorio explícito dedicado a esta propiedad.

INSTRUMENTALES:

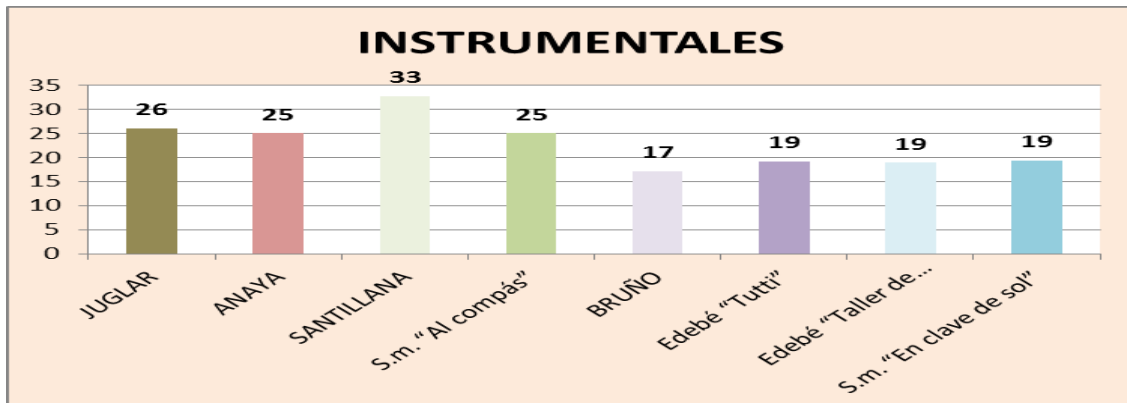


Figura 22: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"INSTRUMENTALES"**. Elaboración propia.

El total de piezas dedicadas al trabajo de la parte instrumental es en todas las editoriales aproximado. No hay ninguna editorial que sobresalga de forma especial del resto. Santillana con un 33% es la que más variedad aporta de esta categoría en su libro de texto, pero el resto le siguen de cerca.

9.7. FLAUTA

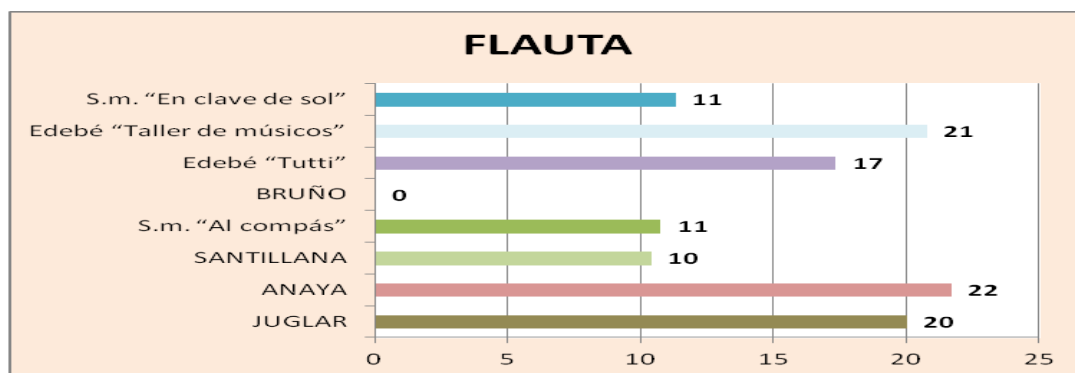


Figura 23: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"FLAUTA"**. Elaboración propia.

Quiero señalar que en estos resultados no aparece la editorial Bruño reflejada en esta categoría porque en el libro de texto no trabaja ningún repertorio al respecto, lo trabaja en un material complementario a parte.

Existe una semejanza entre las editoriales Juglar y Edebé "taller de músicos", aportan prácticamente el mismo porcentaje de piezas para trabajar con flauta (20%). El resto muy similar utilizando entre el 10% y el 22% del repertorio para la interpretación con flauta.

9.8 PARTITURAS RÍTMICAS

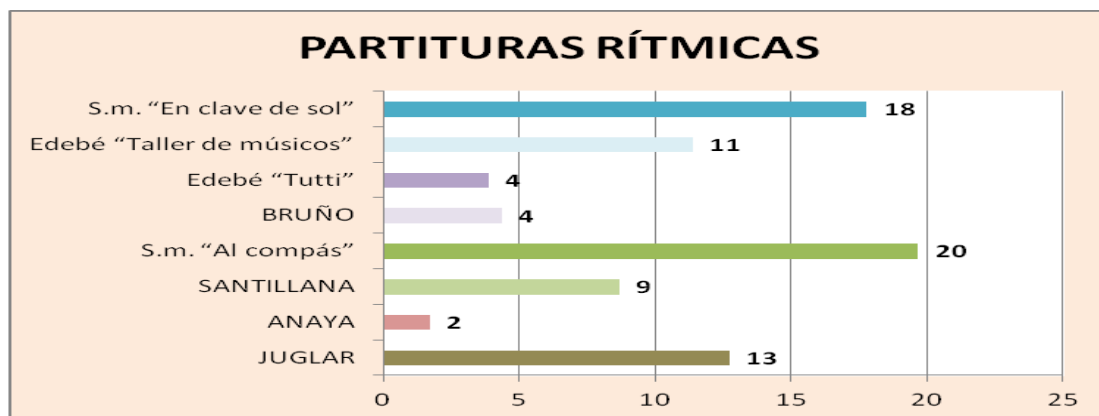


Figura 24: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"PARTITURAS RÍTMICAS"**. Elaboración propia.

Las partituras rítmicas es uno de los casos en los que más diferencias encontramos respecto a los resultados obtenidos. En la gráfica se observa que tres editoriales (S. m.: en clave de sol, S. m.: al compás y Juglar) son las que más partituras ofertan al trabajo de la lectura rítmica pero ninguna de ellas le concede más de un 20%. La editorial Anaya sólo aporta casi un 2% al repertorio de esta categoría.

9.9 VILLANCICOS

El tipo de gráfico es diferente a los anteriores como justificación a que cada editorial aporta una única pieza en su libro de texto y al exponer los resultados en tanto por ciento la visión con otro tipo de gráfico es casi invisible.

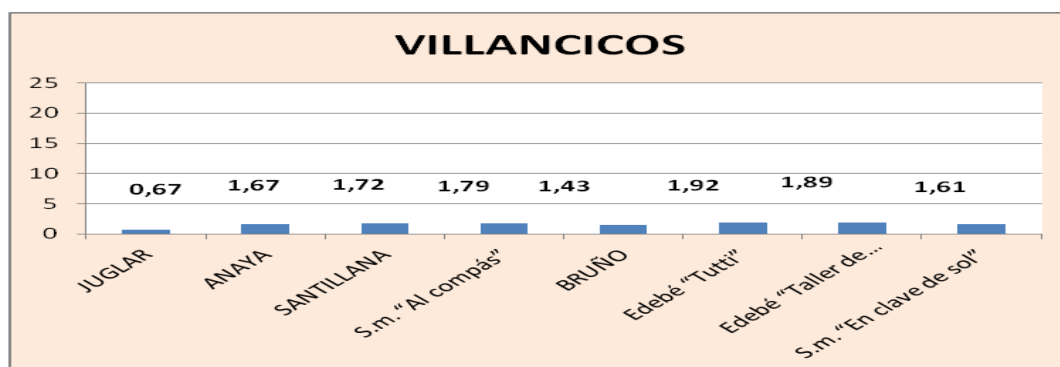


Figura 25: Gráfico cuantitativo de la categoría de **"VILLANCICOS"**. Elaboración propia.

El total de repertorio propuesto a trabajar es el mismo en todas las editoriales, lo que varía es el tanto por ciento resultante del total de piezas propuesto por cada una de ellas. Por eso el tanto por ciento oscila entre 0,67% a casi un 2%.

10. ANÁLISIS Y VALORACIÓN

El resultado de los datos contrastados a lo largo del trabajo permite analizar las propuestas de las editoriales. A raíz de observar los resultados obtenidos y sus gráficos representativos considero que todas las editoriales tratan de profundizar en las categorías de “partitura instrumental”, “audiciones”, “canto” y “flauta” de forma destacada respecto al resto de categorías puesto que otorgan gran peso al repertorio que las trabaja. Sin embargo, la categoría de “villancicos” en todas las editoriales es la que menos peso tiene. Todas ellas trabajan una pieza musical referida al villancico enmarcado en el período de Navidad. Al analizar la pieza musical referida a esta categoría se observa que en alguna ocasión no se trata directamente la connotación religiosa que generalmente se suele relacionar a este tipo de piezas (Véase: Anexo I: Piezas musicales propuestas por las editoriales).

A continuación se muestra una comparación de los resultados obtenidos mediante un gráfico que ejemplifica las categorías que más repertorio le otorgan para su trabajo las diferentes editoriales.

COMPARATIVA

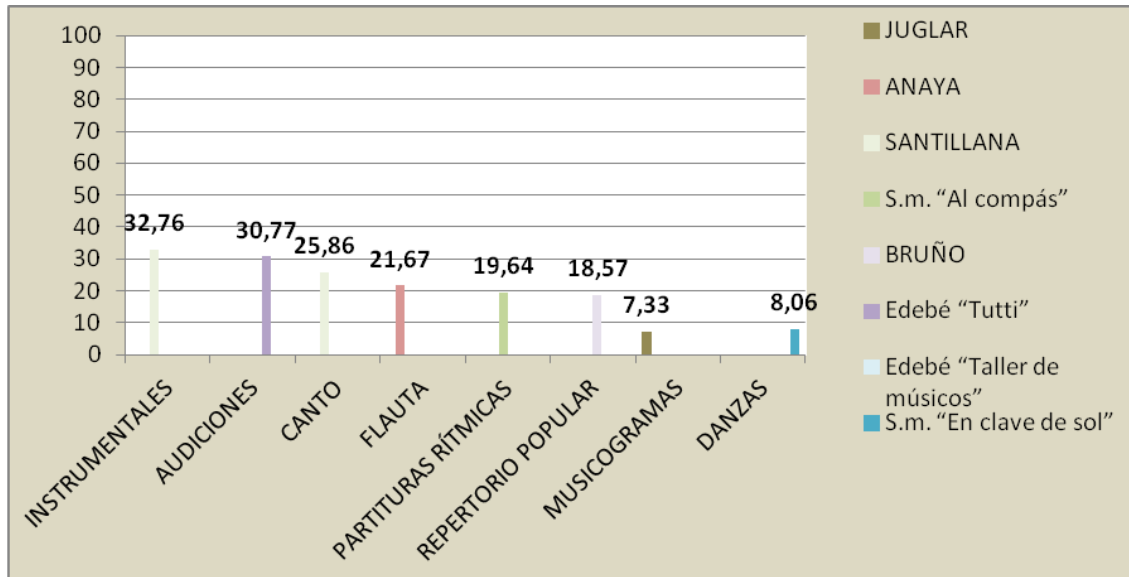


Figura 26: Gráfico comparativo entre categorías. Elaboración propia.

Este gráfico representa un análisis comparativo de los resultados obtenidos tras la clasificación del repertorio. La categoría que más destaca es “Instrumentales” siendo la editorial Santillana la que más repertorio aporta al respecto: 32,76%. Seguida de “Audiciones” por la editorial Edebé “tutti” con un 30,77%. La tercera categoría más trabajada por las editoriales es “Canto” con un 25,86% en la editorial Santillana. El cuarto

puesto lo ocupa la categoría de “Flauta” destacando en este caso la editorial Anaya que propone un 21,67% de su repertorio para este fin. En la mediana de la clasificación por categorías encontramos las “partituras rítmicas” siendo su mayor defensora la editorial S. m.: al compás obteniendo un 19,64%. Sin olvidar el “repertorio popular” que destaca por su aportación la editorial Bruño en un 18,57%. La categoría denominada “musicogramas” tiene su máximo defensor en Juglar que emplea un 7,33% dentro de su planteamiento de trabajo musical. Finalmente la categoría de “danzas” es la que menos se trabaja en los libros de texto consultados junto con la categoría de “villancicos”, ésta última no aparece en el gráfico porque sólo dedica cada editorial una única partitura en todo el libro de texto.

Específicamente el análisis sustraído de cada editorial respecto a las categorías es:

Audiciones:

- *Clásicas*: las editoriales que más repertorio dedican a este tipo son Edebé “taller de músicos” (100%), Bruño (65%) y Juglar (63%).

- *Tradicionales*: destaca Anaya (50%) seguida de S. m.: al compás (17%), Juglar y Edebé “tutti” ambas con un 13%. Santillana no utiliza esta propiedad en su libro de texto.

- *Modernas*: es muy poca la oferta propuesta para este repertorio en todas las editoriales. Santillana (33%) y Anaya (25%) junto con Bruño (15%) son las que más dedican parte de su repertorio a esta propiedad. Las editoriales deberían proponer más piezas Modernas para que a través de ellas los alumnos se motiven más en su trabajo. Opino por mi experiencia docente que los alumnos trabajan, aprenden, disfrutan y participan más activamente en clase cuanto más motivados e interesados están por un tema.

- *De Cine*: al igual que ocurre con las piezas Modernas, son muy pocas las piezas destinadas a ello. Hay editoriales que no plantean ninguna pieza para su trabajo como Anaya, Santillana y Edebé “Taller de músicos”. Edebé “tutti” (25%) y Juglar (19%) son las que más lo trabajan.

Se expone en el próximo gráfico una comparativa de cuál es el porcentaje de repertorio que cada editorial dedica a cada una de las propiedades dentro de la categoría de audiciones.

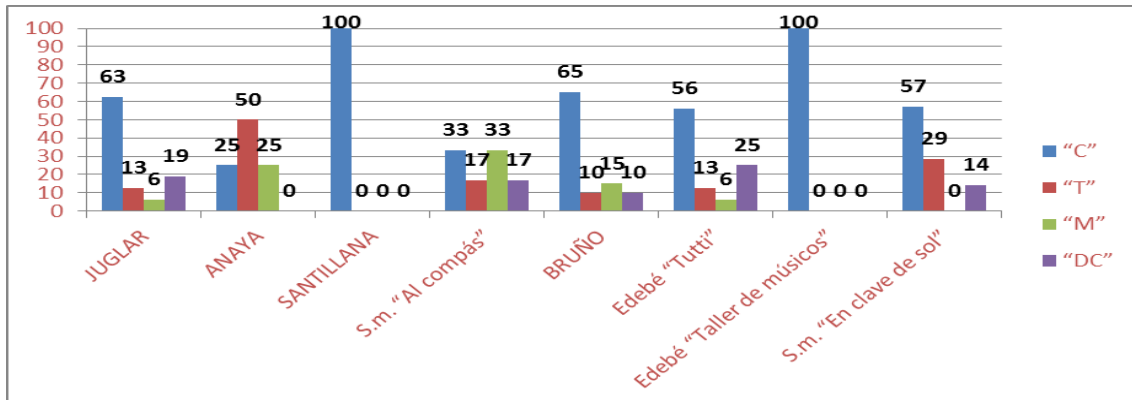


Figura 27: Gráfico comparativa "PROPIEDADES" de la categoría "Audiciones". Elaboración propia.

La editorial que más peso otorga a la propiedad clásicas "C" son Santillana y Edebé "taller de músicos" con el máximo de su repertorio 100%. La que menos es S. .m. "al compás" con un 33%. En tradicionales "T" destaca Anaya (50%) y 0% las que sólo trabajan clásicas ya mencionadas. En modernas "M" la que más aporta es S. m. "al compás" (33%) y 0% las mismas de antes. Edebé "tutti" en la propiedad "DC" con un 25% es la que más presenta.

Canto: todas las editoriales rondan por el mismo número de piezas para este campo (entre 12-18). La editorial que proporcionalmente al número total de su repertorio dedica más atención a esta categoría es Santillana con un 26%. Casi todas las editoriales cuentan entre diez y veinte partituras cuyo objetivo es trabajar el canto. Considero un número acertado para trabajar en un curso escolar.

Repertorio Popular: la editorial que más profundiza en este campo es Bruño (19%). Anaya le dedica un 13% mientras que Juglar un 6% y S. M. "en clave de sol" un 11%. Me sorprende que haya casos en los que no se plantee esta categoría como Edebé "Tutti" cuando uno de los contenidos a trabajar por la normativa actual es el repertorio popular. Sin embargo la misma editorial en los libros "Taller de músicos" dedican un 9% de piezas a trabajarlo.

Danzas: todas las editoriales aportan aproximadamente el mismo número de piezas. Sobresale Juglar con 7 obras aunque en porcentaje es superior S. m.: en clave de sol (8%).

Musicogramas: exceptuando Juglar con un 7% el resto únicamente proponen una media del 5%. Destaca S. m. "Al compás" sin ningún fragmento al respecto.

Partitura instrumental: Dentro de las propiedades destaca:

-*Pequeña percusión (PP)*: un gran contraste entre las 23 aportaciones de Juglar que corresponden al 59% de su repertorio total y las 2 de Bruño que representan el 17%.

- *Placas (P)*: Bruño no concede gran interés a este tipo (0%). La editorial que más relevancia le otorga es Juglar (36%).

- *Percusión Corporal (PC)*: es aquí donde sobresale Bruño (83%) del resto de editoriales que median entre 5% y 30%.

Al igual que se ha mostrado una comparativa de los resultados obtenidos de las propiedades de la categoría de Audiciones, en el caso del repertorio perteneciente a Instrumentales se puede observar una comparativa del resultado de los datos pertenecientes a las propiedades de la categoría a la que estamos haciendo referencia en este momento en el gráfico que se muestra en la siguiente página.

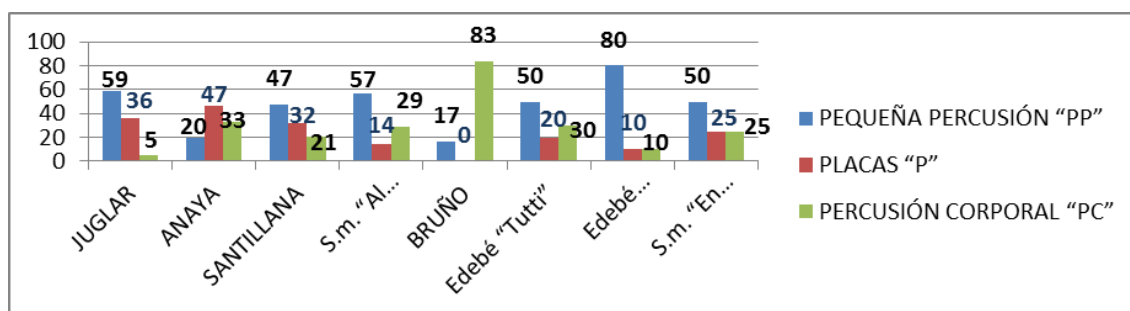


Figura 27: Gráfico comparativa "PROPIEDADES" de la categoría "Instrumentales". Elaboración propia.

Para la propiedad de pequeña percusión "PP" sin duda el resultado más destacado es el de la editorial Edebé "taller de músicos" y la que menos destaca es Bruño con un 17%. Quizás por eso en la categoría de percusión corporal "PC" ocurre justo lo contrario; destaca Bruño (83%) y Edebé "taller de músicos" y Juglar son las que menos repertorio trabajan de esta propiedad que aportan un 10% y 5% respectivamente. La categoría de placas "P" está prácticamente igualada por todas las editoriales que rondan entre el 20% y 50% aproximadamente.

Flauta: muy notable el resultado de Anaya (22%) seguido de Juglar (20%). Edebé "Taller de músicos" también le otorga relevancia a esta categoría con el 20,75%. En el libro de texto de Bruño no aparece un repertorio específico para flauta, pero sí trabaja esta categoría mediante un método de flauta (1 y 2) al cual no he tenido acceso.

Partituras rítmicas: las editoriales que más trabajan este contenido en función al número total de su repertorio son: S. m. “Al compás” (20%) y “En clave de sol” (18%).

Villancicos: Como he comentado anteriormente todas las editoriales dedican una pieza de su repertorio a esta categoría.

TOTALES: La editorial “Juglar” es de todas la que ofrece el mayor número de piezas en el repertorio musical (150) con una gran diferencia al resto. Todas tienen aproximadamente el mismo número de piezas a trabajar (entre 52 y 70). Para un curso escolar en el que únicamente se imparte una hora de Música a la semana considero que la editorial Juglar plantea más repertorio del que materialmente da tiempo y dificulta su puesta en práctica cuando el centro es un C.R.A. donde hay varios ciclos diferentes en la misma clase.

Todas las editoriales trabajan en general todos los contenidos que exige la normativa vigente en nuestra comunidad de Castilla y León respecto al repertorio musical exceptuando algún caso específico como en la categoría de repertorio popular (Edebé “tutti”) y en musicogramas (S. m. “al compás”). Todas las categorías que se han clasificado están a la altura de lo esperado en el DECRETO 40/2007, de Primaria. Algunas de las editoriales consultadas dan más peso al repertorio de piezas vocales (Santillana, Anaya y S. m. “al compás”), de audiciones (Edebé “tutti”)... Otras editoriales conceden más atención a partituras enfocadas a la práctica instrumental bien sea trabajando piezas para flauta o aquellas que implican el uso de instrumentos de percusión de sonido indeterminado o de sonido determinado, como los instrumentos de placas (Anaya, Juglar).

Diversas editoriales utilizan la misma pieza musical para trabajar determinados contenidos musicales (véase: Anexo I: Piezas musicales propuestas por las editoriales). Esto es porque se ha comprobado su gran eficacia en el proceso de E/A con la práctica del día a día.

11. CONCLUSIONES

En primer lugar, aunque esta clasificación, análisis y valoración del repertorio musical está dirigido al cuarto curso de Primaria, puede llevarse a cabo en cualquier otro curso que nos planteemos. El repertorio musical de los libros de texto correspondientes al curso al que vaya dirigido el estudio cambiaría, y por consiguiente, los resultados obtenidos también.

11.1. ALCANCE Y OPORTUNIDADES DEL TRABAJO

LIMITACIONES

He intentado, en la medida de lo posible, alcanzar todos los objetivos propuestos para este trabajo, tanto los generales como los específicos.

El primer objetivo general planteado es *valorar la importancia de la Música dentro de Educación Primaria*. Durante este TFG he pretendido dejar constancia de la importancia que la materia de Música tiene para la formación integral de nuestros alumnos. El segundo objetivo es *conocer algunas de las diferentes editoriales con las que se trabaja en la materia de Música en la etapa de Primaria*. Se ha dado a conocer diferentes editoriales con las que los niños acceden al repertorio musical. Para poder realizar esta investigación he tenido que consultar diferentes libros de texto de las editoriales de Música.

El último objetivo general planteado no por ello menos importante es *dar a conocer el repertorio musical con que se trabaja en Música en la etapa de Primaria según diferentes fuentes*. En este TFG en el Anexo I: Piezas musicales propuestas por las editoriales se puede consultar las piezas de repertorio que cada editorial ha utilizado en sus libros de texto para trabajar en el aula de Música. Como limitaciones señalar que no se han consultado todas las editoriales existentes actualmente en esta materia ni todos los materiales complementarios que puedan aportar a mayores las mismas.

Seis son los objetivos específicos planteados a cumplir en este TFG. El primero *investigar en diferentes fuentes: editoriales, libros de textos, libros digitales, revistas... consiguiendo de esta forma una gran gama de propuestas referidas al repertorio musical para la etapa de Primaria*. Me hubiese gustado tener más acceso a diferentes materiales que puedan ofrecer otros puntos de vista y variedad de repertorio musical como libros digitales, pero no he tenido acceso a este material. Si mi labor docente me lo permite intentaré acceder a ello y seguir aprendiendo de los profesionales de esta labor y de los alumnos. A lo largo de este trabajo sí se han consultado diferentes editoriales y libros de texto referidos al tema que nos ocupa

concretamente ocho editoriales. El segundo objetivo específico es *clasificar distintas propuestas del repertorio musical teniendo en cuenta diferentes editoriales de Educación Primaria*. Se ha llevado a cabo una clasificación del repertorio ofertado por las diferentes editoriales especializadas en la materia. De forma más específica se ha clasificado el repertorio ofertado estableciendo una serie de categorías y propiedades. Los resultados obtenidos han sido analizados y valorados con la intención de buscar un beneficio educativo.

Reflexionar sobre la propuesta del repertorio musical que ofrecen las diferentes editoriales de Educación Primaria y valorar la validez didáctica en función a unos criterios es el tercer objetivo planteado. El beneficio educativo que se pretende es esperar que el trabajo sirva para poner gran atención en la elección del repertorio que se debe trabajar en el aula de Música porque de él dependerá y de otras áreas el desarrollo de las capacidades psicomotrices, socio-afectivas y cognitivas de los alumnos. Igualmente facilitar al profesorado un recurso educativo que le permita decidir el libro de texto que más se adecúa a las necesidades de los alumnos atendiendo a la clasificación del repertorio.

El cuarto objetivo hace alusión a *establecer una presentación de algunas de las diferentes editoriales presentes en la materia de Música dentro de la etapa de Primaria*. Por ello he considerado que establecer ocho editoriales como objeto de estudio era un número suficiente para poder llevar a cabo el objeto de trabajo. Como quinto objetivo señalar *establecer las diferencias cuantitativas del repertorio musical presentado*. Se presentan las diferencias cuantitativas del repertorio presentado a través de una serie de gráficos y posterior análisis y valoración de los mismos. Por último *comparar los resultados obtenidos en cuanto al repertorio musical analizado*. Se han representado cuadros gráficos con la comparativa de los resultados obtenidos en el número total de piezas trabajadas por editorial, comparativa también de los resultados obtenidos por categorías y comparativa de las propiedades establecidas en la categoría de audiciones e instrumentales.

11.2. CONSIDERACIONES FINALES

En mi opinión las ocho editoriales consultadas para cuarto de Primaria buscan elegir el repertorio musical más adecuado y variado que cumpla con la normativa actual. La editorial que más repertorio facilita en su propuesta educativa es “Juglar S. XXI”. Opino como señalé anteriormente que presenta demasiadas piezas musicales para poder trabajarlas de forma rigurosa en un curso escolar (actualmente se imparte 1 hora de Música a la

semana) en la etapa de Primaria. Pero es el maestro quien planifica a través de su programación de aula el repertorio que considera más adecuado.

El resto de editoriales creo que están acertadas en la elección de repertorio que han llevado a cabo cuantitativamente hablando. Las editoriales consultadas no abarcan un repertorio amplio en cuanto a musicogramas. En casos como S.m. “al compás” ni siquiera aparece ningún musicograma en su libro de texto.

Dependiendo de la importancia que se desee dar a determinado tipo de obras este trabajo TFG pretende ser una herramienta de apoyo al profesorado. A la hora de elegir un determinado libro de texto para trabajar el repertorio musical con nuestros alumnos debemos tener en cuenta que lleve a cabo propuestas de todas las categorías reguladas por la normativa en Educación.

Este análisis hace referencia a libros físicos pero dentro del aula y como fomento de la “competencia digital y tratamiento de la información” se necesitaría complementar los libros de texto con una serie de recursos como: libro digital, ordenadores, pizarra digital, programas informáticos de edición de partituras (Sibelius, Encore, musescore, etc.) y de karaoke musical (por ejemplo Karafun).

Para concluir quiero dejar constancia de mi punto de vista. La elección de un adecuado repertorio musical nos garantizará el éxito en nuestro trabajo como maestros de Música. Esta elección debe buscar un repertorio variado que trabaje todas y cada una de las categorías y propiedades que han sido clasificadas. Al trabajar todas las categorías del repertorio, el niño desarrollará las capacidades mencionadas a lo largo de todo el TFG.

12. LISTA DE REFERENCIAS

- BODGAN, R. C. y BIKLEN, S.K. (1982), "Qualitative research for education: an introduction to theory and methods". London: Allyn and Bacon.
- DENZIN, N.K. y LINCOLN, Y.S. (1994), "Introduction: entering the Field of Qualitative Research". En N.K. Denzin e Y.S. Lincoln (EDS.), Handbook of Qualitative Research. Londres: Sage (p. 1-18).
- GARCÍA JIMÉNEZ, E. (1991), "Una teoría práctica sobre la evaluación. Estudio etnográfico". Sevilla: MIDO.
- GIRÁLDEZ "et al."; (2010), "Didáctica de la música", Graó, de IRIF, S.L.
- GLASER, B.G. y STRAUSS, A.L. (1967), "The Discovery of Grounded Theory: Strategies for qualitative research". Chicago: Aldine.
- GLESNE, C. y PESHKIN, A. (1992), "Becoming Qualitative Researches. An Introduction". White Plains, NY: Longman.
- LATHER, P. (1992), "Critical frames in educational research: Feminist and post-structural perspectives". Theory into Practice, 31, (2), (p. 88-99).
- LECOMPTE, J.; MILLROY, W.L. y PREISSLE, J. (1992), "The Handbook of Qualitative Research". London: Academic Press.
- MACLENNAN, J.F. (1865), "Primitive marriage. Edinburg".
- MAESTRO, PILAR. (2002), "Libros escolares y currículum: Del reinado de los libros de texto...Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Enero-diciembre", N°7, p.25-52.
- MAXWELL, J.A. (1996), "Qualitative research design. An interactive approach". Thousands Oaks, CA: Sage.
- MORSE, J.M. (1994a), "Designing funded qualitative research". En N.K. Denzin e Y.S. Lincoln (Eds.), Handbook of qualitative research. Thousands Oaks, CA: Sage (p.220-235).
- MORSE, J.M. (1994b), "Critical Issues in Qualitative Research Methods". London: Sage Publications.
- PASCUAL, P. (2007), "Didáctica de la Música". Madrid: Pearson/Prentice Hall.

PITMAN, M.A. y MAXWELL, J.A. (1992), “*Applications of qualitative and Ethnographic Research*”. En M.D. LeCompte, W.L. Millroy y J. Preissle (EDS.), *The Handbook of Qualitative Research in Education*. San Diego, CA: Academic Press, Inc.

RODRIGUEZ, G.; GIL, J. y GARCÍA, E. (1999), “*Metodología de la investigación cualitativa*”. Lugar: Aljibe.

SANJOSÉ, V. (1997), “*Didáctica de la Expresión Musical para Maestros*”. Piles.

TYLOR, E.B. (1871), “*Primitive culture*”. Londres (2vol.).

12.1. WEBGRAFÍA

VARIOS AUTORES (Real Academia de la Lengua R.A.E.) <http://www.rae.es> (Consulta: 26 de febrero de 2014).

<http://www.monografias.com> (Consulta: 28 de enero de 2014)

<http://www.wikipedia.es> (Consulta: 4 de marzo de 2014)

12.2. LISTA DE REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.)

Real Decreto 1513/2006, de 7 de Diciembre, que regula las Enseñanzas Mínimas para todo el territorio nacional.

DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, sobre el currículo de Primaria en Castilla y León.

ORDEN EDU/87/2013, de 19 de febrero, por la que se modifica, en relación con el período de vigencia de los libros de texto.

ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, de la Educación Primaria.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

12.3. LISTA DE EDITORIALES CONSULTADAS

CIFUENTES “et al”; (2008). Abre la puerta. Madrid: Grupo Anaya, S. A.

FERNANDEZ GARCÍA, P.; LOPEZ RODRIGUEZ, A.; DEUS SANTOS, A. (2010). Juglar S.XXI. Música 4. A Coruña: Galinova editorial, S. L.

GARCÍA “et al”, (2008). Taller de músicos. Barcelona: Edebé.

GIL “et al”, (2014). Música, al compás. España: S. M.

GIL “et al”, (2014). En clave de sol. España: S. M.

PUIG “et al”, (2012). La magia de la música. Tutti. Barcelona: Edebé.

DÍAZ, A. (2008). Lapiceros. Madrid: Bruño.

VIÑAS “et al”. (2012). Los caminos del saber. Tres cantos, Madrid: Santillana Educación S.L.

13. ANEXOS

I. PIEZAS MUSICALES PROPUESTAS POR LAS EDITORIALES

Cada editorial ha elegido un repertorio con el que trabajar los contenidos relativos al curso.

JUGLAR S. XXI:

AUDICIONES:

- Músicas del mundo
- Música de The Beatles: de cine “Yellow submarine”
- Sonidos de la naturaleza
- Instrumentos de cuerda frotada
- El rock en España
- Música de cine
- El carnaval de los animales de Camille Saint- Saëns
- Paseo del pequeño elefante de Henry Mancini: de película “Hatari”
- Obertura Guillermo Tell de G. Rossini
- Aria para tenor. La donna è Mobile de la ópera Rigoletto de G. Verdi
- Aria para soprano. Der hölle rache... de la ópera La flauta mágica de Mozart
- Aria para mezzosoprano con coro de la ópera Carmen de Bizet
- Dúo de las flores de la ópera Lakmé de Leo Delibes
- Dúo/coro. El brindis de La Traviata de Verdi
- Come away, Bellow sailors de la opera Dido y Eneas de H. Purcell
- Coro Les voici la quadrille de la ópera Carmen de Bizet

DE CANTO:

- Una pulga y un ratón
- La melitona
- Chipi, chipi, chipi
- La canción de Juan
- Rin, rin
- El arca de Noé
- La vuelta al mundo en ochenta días
- Unha vella tiña un can
- Venimos desde Flandes
- Frère Jacques
- Miguel, Miguel
- Cucú, cantaba la rana
- En Cádiz hay una niña
- Maua Mazuri
- Dondiego no tiene don
- Cuchilleros
- Siguiendo al líder
- B-I-N-G-O

REPERTORIO POPULAR:

- Frère Jacques
- Miguel, Miguel
- Cucú, cantaba la rana

- En Cádiz hay una niña
- El patio de mi casa
- Aserrín, aserrán
- Dónde están las llaves
- Ratón que te pilla el gato
- Antón pirulero

DANZAS:

- Branle de Gay de P. Phalesse
- ¿Quién te enseñó, lavandera?
- Tiaia, tiaia
- El patio de mi casa
- Tumbai
- Robinson: popular de Holanda
- Pavana Lesquecarde de P. Phalesse

MUSICOGRAMAS:

- Drive my car de The Beatles
- Los toreros de Suite n°1 de Carmen, de G. Bizet
- Danza española n° 6- Zapateado de Pablo Sarasate
- Ritirata nocturna di Madrid de Luigi Boccherini
- La verbena de la Paloma de T. Bretón y letra de R. de la Vega
- Paseo en trineo de Leroy Anderson
- El paseo del pequeño elefante de Henry Mancini

- Recuerdos de la Alhambra de F. Tárrega
- Serenata profesional
- Danza del fuego de El amor brujo de M. de Falla
- En la cueva del rey de la montaña de Edward Grieg

PARTTTURA INSTRUMENTAL:

- Percutimos con el cuerpo: PC
- Tiaia, tiaia: P
- El patio de mi casa: PP
- A ritmo de bolero I: PP
- Felices andamos: PP
- A ritmo de tango: PP
- A ritmo de foxtrot: PP
- A ritmo de bolero II: PP
- A ritmo de reggae: PP
- A ritmo de marcha: PP
- A ritmo de polca: PP
- Buenos días, señoría Botando: P
- Botando: PC
- La verbena de la Paloma de T. Bretón y letra de R. de la Vega: PP
- Marcha y vals: PP
- La hoja del pino: P
- Mary had a baby: P
- Tumbai: PP

- Ron ron, ron: P
- Estaba una rana: PP
- Unha vella tiña un can: PP
- Telemann: PP
- A ritmo de pop II: PP
- Aserrín, aserrán: PP
- Aserrín, aserrán: P
- No se va la paloma: P
- Barcarola: P
- A ritmo de Charlestón: PP
- Piedra, piedrita: PP
- Yo no sé: P
- A la rorró: P
- Si pasas por mi calle: P
- Ratón que te pilla el gato: P
- Dónde están las llaves: PP
- Antón pirulero: P
- En Madrid hay un palacio: PP
- En Madrid hay un palacio: P
- Siyahamba: canción de paz sudafricana: PP
- En la cueva del rey de la montaña de Edward Grieg: PP

PARA FLAUTA:

- ✓ A ritmo de bolero I
- ✓ Felices andamos
- ✓ A ritmo de tango
- ✓ A ritmo de foxtrot
- ✓ A ritmo de bolero II
- ✓ A ritmo de reggae
- ✓ A ritmo de marcha
- ✓ A ritmo de polca
- ✓ Buenos días, señorita Botando
- ✓ A ritmo de pop
- ✓ La hoja del pino
- ✓ Mary had a baby
- ✓ A ritmo de R&B
- ✓ A ritmo de pop II
- ✓ Aserrín, aserrán
- ✓ No se va la paloma
- ✓ Barcarola
- ✓ A ritmo de charlestón
- ✓ Ninna, nanna
- ✓ Ya lloviendo está
- ✓ Buba niña
- ✓ Rueda, rueda

- ✓ Piedra, piedrita
- ✓ Yo no sé
- ✓ A la rorró
- ✓ Si pasas por mi calle
- ✓ Ratón que te pilla el gato
- ✓ Dónde están las llaves
- ✓ Antón pirulero
- ✓ En Madrid hay un palacio

PARTITURAS RÍTMICAS:

- ❖ Las trabaja mediante el ritmo de otras canciones mencionadas.

VILLANCICOS:

- Rin, rin

ANAYA:

AUDICIONES:

- ¡Oh, alele!
- Al buen pan de Aragón
- Música acuática, Haendel
- Riachuelo, ¿adónde vas? (Popular de Inglaterra)

DE CANTO:

- ¡Oh, alele!
- Orfeo y Eurídice
- Al buen pan de Aragón

- Fray Santiago
- La banda del castillo
- Inele oma le
- Cucaburra
- Tres hojitas, madre
- La canción de la lluvia
- Vamos a contar mentiras
- La farola del mar
- Los cuatro muleros
- La panadera

REPERTORIO POPULAR:

- Fray Santiago (Francia)
- Inele oma le (Indonesia)
- Cucaburra (Australia)
- Riachuelo, ¿adónde vas? (Popular de Inglaterra)
- Vamos a contar mentiras
- Al buen pan de Aragón
- Tres hojitas, madre
- La panadera

DANZAS:

- Danza popular celta
- Schiarazula (Italia)

- Tres hojitas, madre
- Para pasar el Ródano (Francia)

MUSICOGRAMAS:

- Danza Húngara nº 5, Brahms.

PARTITURA INSTRUMENTAL:

- ¡Oh, alele!
- Escala
- Orfeo y Eurídice
- Al buen pan de Aragón
- Rima
- Inele oma le
- Cucaburra
- La canción de la lluvia
- Láminas
- Riachuelo, ¿adónde vas? (Popular de Inglaterra)
- Fotogramas corporal
- Ejercicios de acompañamiento instrumental.

PARA FLAUTA:

- ✓ Con pocas notas, tocas
- ✓ Orfeo y Eurídice
- ✓ Canción del fuego
- ✓ Soplas sin manoplas
- ✓ La tierra desde el cielo

- ✓ Rema, rema
- ✓ Tila para dos
- ✓ Con mi guitarra invisible
- ✓ Las notas Mi y Sol
- ✓ Como Pingüinos al sol
- ✓ Las notas Mi, Sol y La
- ✓ Contigo al fin del mundo
- ✓ Para decirte adiós

PARTITURAS RÍTMICAS:

- ❖ Rima

VILLANCICOS:

- Tres camellos

SANTILLANA:

AUDICIONES:

- Rondó de la Suite para orquesta n° 2 de J.S. Bach
- Sinfonía del nuevo mundo. Arreglo A. Dvorak
- El canon de los animales
- Nocturno n° 2 de F. Chopin.

DE CANTO:

- Na bahía ten
- Las cualidades del sonido
- El do ya está aquí

- En la tribu del hechicero
- Sinfonía del nuevo mundo
- Samba de redonda
- Ratón que te pilla el gato
- Chei, chei, kule
- Pimientos con puntillo
- Frotar, pulsar y golpear
- Soy un cantante
- Marinerito
- Bigui Kaiman
- Rondó oriental
- Parabapumba

REPERTORIO POPULAR:

- Ratón que te pilla el gato

DANZAS:

- La danza de la trompeta
- La danza del príncipe
- El baile de las ratas

MUSICOGRAMAS:

- Rondó de la Suite para orquesta nº 2 de J.S. Bach
- El bolero de Ravel
- Allegro del concierto para guitarra en Re M de A.Vivaldi.
- Czardas de V. Monti

PARTITURA INSTRUMENTAL:

- Melodía y ritmo
- Caja china y crócalos
- La danza de la trompeta
- La danza del príncipe
- Chei, chei, kule (PP)
- Minueto del septeto op. 20 de L.Van Beethoven.
- Soy un cantante
- El baile de las ratas
- Parabapumba (PP)
- Sinfonía del nuevo mundo
- Ostinato melódico
- Chei, chei, kule (P)
- Pimientos con puntillo
- Rondó oriental
- Parabapumba
- 4 de (PC)

PARA FLAUTA:

- ✓ El do ya está aquí
- ✓ Sinfonía del nuevo mundo
- ✓ De madera o de metal
- ✓ Ratón, que te pilla el gato
- ✓ Pimientos con puntillo

- ✓ Rondó oriental

PARTITURAS RÍTMICAS:

- ❖ 5

VILLANCICOS:

- Vamos pastorcillos

S. m. “AL COMPÁS”

AUDICIONES:

- Réquiem de W. A. Mozart
- Trío de Schubert
- The high school cadets de J. P. Sousa
- Obertura de Suppé
- Danza tradicional centa
- Roll over Beethoven, de Chuck Berry

DE CANTO:

- Nana para una gata
- Dua dum
- Composición G. F. Händel
- Okina Kuri no: tradicional japonesa
- Eram sam sam: tradicional africana
- Canción para el calderón
- Swing Low: tradicional
- Vamos a sincopar

- Intensidad: 2 canciones
- Mi banda
- Los libros son un tesoro: tradicional

REPERTORIO POPULAR:

- Okina Kuri no: tradicional japonesa
- Eram sam sam: tradicional africana
- Los libros son un tesoro: tradicional

DANZAS:

- El vals nº 4
- Rondín
- Tres saltos

PARTTTURA INSTRUMENTAL:

- Claves y panderos
- Triángulo, cascabeles, pandereta, pandero
- Takataka tum tum
- Atardecer
- 3 de PP
- Rocanrol
- Big Ben
- Síncopas
- 4 de PC

PARA FLAUTA:

- ✓ La voz de la flauta
- ✓ Nuevo mundo
- ✓ Canción de despedida
- ✓ Ani Kouni
- ✓ Daur, el roble mágico
- ✓ La marcha de los santos

PARTITURAS RÍTMICAS:

- ❖ 11

VILLANCICOS:

- Tutaina: tradicional

BRUÑO:

AUDICIONES:

- El reloj sincopado
- Adivinar compases
- Los instrumentos de viento
- Maneras de tocar los instrumentos de viento
- Instrumentos de viento del mundo
- Instrumentos de viento de madera: las flautas
- Instrumentos de viento de madera con lengüeta simple de caña
- Instrumentos de viento de madera con lengüeta de doble caña
- Instrumentos de viento de metal: la trompeta

- Instrumentos de viento de metal: el trombón, la trompa y la tuba
- La versión
- Forma ABA
- Forma rondó
- Instrumentos de viento con teclado: el órgano
- La armónica y el acordeón
- De sol a do
- El pinzón
- Wele wele wetka
- Scherzo de la sonata Primavera de Beethoven
- Los toreadores de la Suite nº 1 de la ópera Carmen.

DE CANTO:

- El limonero
- Solfeando
- ¡Oh, Susana!
- Un escocés y una escocesa
- Los Raftmans
- La reina Barengüela
- En el diri
- Lego Diego
- Blue Brother Jake
- Cuántas aves llegarán

- El rock de la ovejita
- Funga alafia
- Din, don, dan
- Na veira do mar

REPERTORIO POPULAR:

- Quisiera ser tan alta como la luna
- En la rama del nogal
- El hombre de cromañón
- The zulu warrior
- Quijote y Sancho
- El buen rabadán
- Quiero jugar
- Que canten los niños
- De colores
- El Vito
- Arroyo transparente
- Los cuatro muleros
- El Tirol

DANZAS:

- Un escocés y una escocesa
- Polca de la estrella
- Baile francés

➤ ¡Oh, Susana!

PARTITURA INSTRUMENTAL:

- 2 PP
- 10 PC

PARTITURAS RÍTMICAS:

❖ 3

VILLANCICOS:

- Gatatumba

EDEBÉ: TUTTI

AUDICIONES:

- 5ª. Beethoven
- De tierras y personas extranjeras
- Superman
- Tutira mai
- Rapunzel
- Promenade de Mussorgsky
- El invierno de Vivaldi
- Oratorio de navidad de Bach
- Sinfonía nº 6, Pastoral de L. V. Beethoven
- Camp rock: musical
- Segundo movimiento de la sinfonía La sorpresa, de Haydn.
- La marcha del soldado

- La flauta mágica
- Food, Glorious food
- Rhapsody in Blue, de Geroge Gershwin
- Un Americano en París

DE CANTO:

- Super- Trouper
- Canción de la escala
- Canta el otoño su canción
- Estaba la muerte un día
- Hoy tenemos fiesta
- La tercera
- La ópera
- Ve y cuéntale a la gente
- A las cumbres subirás

DANZAS:

- Tutira mai
- Robin Ddiog, Gales
- Hamborg Sekstur, Dinamarca

MUSICOGRAMAS:

- Mountain Greenery, de Richard Rodgers y Lorenz Hart
- Te Deum de Charpentier

PARTITURA INSTRUMENTAL:

- Estaba la muerte un día (PC)

- 2 de PC
- Obertura de la ópera Guillermo Tell, de Rossini
- Ve y cuéntale a la gente
- A la orilla del agua: PP
- Okina Kuri no: P
- Tin, ton, tiquitón: PP
- Go, Tell i ton the Mountain: PP, P.

PARA FLAUTA:

- ✓ Rapunzel
- ✓ Tutira mai
- ✓ Minuet de trompetas del siglo XVIII
- ✓ Jái du bon tabac
- ✓ Edelweiss: de la banda sonora de Sonrisas y lágrimas
- ✓ Rueda de blues
- ✓ Obertura de la ópera Guillermo Tell, de Rossini
- ✓ Canción de la escala
- ✓ Super-trouper

PARTITURAS RÍTMICAS:

- ❖ 2 al margen de los acompañamientos de las canciones

VILLANCICOS:

- Canción de navidad

EDEBÉ: TALLER DE MÚSICOS

AUDICIONES:

- Montescos y Capuletos del Ballet Romeo y Julieta de Sergei Prokofiev
- Instrumentos viento madera
- Orfeo en los infiernos: J. Offenbach
- Tortugas, carnaval de los animales, de Camille Saint-Saëns
- Marcha Radetzky de J. Strauss
- Fragmento de West Side Story, de Leonard Bernstein
- Sinfonía nº 1 de Mahler
- Danza china del ballet Cascanueces, de Chaikovski
- Fragmento de la ópera La leyenda del zar Saltán, de Korsakov

DE CANTO:

- Eme a: ma
- Ani kuni
- Al marchar
- Eram, sam, sam
- Uelé

REPERTORIO POPULAR:

- Serrana
- Tres hojitas, madre
- La tarara
- Tin, ton, tiquitón

- Ya se murió el burro

DANZAS:

- Rodeo Hoe Down, de Aaron Copland
- Polca de la estrella
- Divertimento pizzicato del ballet Silvia, de L. Delibes

MUSICOGRAMAS:

- Marcha Radetzky de J. Strauss
- Con instrumentos de percusión y corporal
- Montescos y capuletos

PARTITURA INSTRUMENTAL:

- Uelé
- No le daba el sol: PP
- ¡Hei! Id, pues, y vedlo: PP
- ¿Dónde vas mariquilla?: PC
- La flauta del pastor: PP
- Serrana: PP
- Tres hojitas, madre: PP
- La tarara: PP
- Tin, ton, tiquitón: PP
- Ya se murió el burro: PP

PARA FLAUTA:

- ✓ No le daba el sol
- ✓ La flauta del pastor: PP

- ✓ Zum, zum, zum
- ✓ Ding-gong
- ✓ Arde Londres
- ✓ Danza de los pescadores
- ✓ Popular
- ✓ Kamalundu
- ✓ Danza popular
- ✓ Flores
- ✓ Danza de la estrella

PARTITURAS RÍTMICAS:

- ❖ 6

VILLANCICOS:

- El tamborilero

S.M.: EN CLAVE DE SOL

AUDICIONES:

- Pensées de W. Lutoslawski
- Camptown races de S. Foster
- Ma mère l’oie de Maurice Ravel
- El carillón de W. A. Mozart
- La primavera de Vivaldi
- The entertainer de Scottjuplin
- Canto de alegría del río Wu: popular

DE CANTO:

- Shay, Shay: popular de Sudáfrica
- Miguel, Miguel: tradicional
- La tarara: tradicional
- Campanitas
- Primavera de las estaciones del año
- Marchando va: tradicional
- Alouette
- De viaje con don Chifú

REPERTORIO POPULAR:

- El sol se llama Lorenzo
- El picotín
- Ave María
- Quítate de esa esquina
- Eres alta y delgada
- Ambó ató
- Rin, rin

DANZAS:

- Shay, Shay
- La primavera
- Marchando va
- De viaje con don Chifú

➤ Indo eu

MUSICOGRAMAS:

- Duda Hey
- Ma mère Poie
- La primavera

PARTTTURA INSTRUMENTAL:

- Ti-ki-ton: PP
- Indo eu: PP
- El carillón: PP
- 2 en forma de canon: PP
- De viaje con don Chifú: PP
- Ti-ki-ton: P
- Indo eu: P
- Camino del altiplano: P
- 3 relativas a percusión corporal: PC

PARA FLAUTA:

- ✓ Escuchar y tocar: Arreglo V. Gil
- ✓ Ti-ki-ton: Arreglo V. Gil
- ✓ El carillón: W. A. Mozart. Arreglo V. Gil
- ✓ Rondó primaveral: Arreglo V. Gil
- ✓ Syn looping: Arreglo V. Gil
- ✓ Camino del altiplano: Arreglo V. Gil
- ✓ De viaje con don Chifú

PARTITURAS RÍTMICAS:

- ❖ 11 relativas a la lectura rítmica.

VILLANCICOS:

- Pastores venid